

Diario de Burgos

Año XLII Núm. 12.370 - Burgos § Apartado 46. Oficinas Vitoria, 16, bajo. Teléfono 105 § Miércoles 18 de Noviembre de 1931

Apuntes de la calle

El 'paro' que no se ve

En la Cibeles, frente al Palacio de Comunicaciones, me encuenro a mi amigo el pintor. Sus veintitantos años aún no han perdido el aire amuchachado. Oculto el nombre, porque ha de dar mucho juego al mundo de los pinceles; pero no así su figura. Bajito, menudito, con aire de colegial y un bigotillo mosqueado, casi romántico. Nada de chamburgo, nada de chalina, nada de bohemias evocadoras de Figaro ni tan siquiera de Gómez Carrillo.

Bohemia, desde luego, sí; pero bohemia de ahora, prestada y tocada de ciertas auras proletarias que la dignifican. Nos abrazamos ruidosamente. En esto, la amistosa efusión se nos distrae bajo unas faldas por las que asoman dos lindas pantorrillas.

El pintorcito quiere correr tierra tras la «calle». Yo le malogro el propósito y, por fin, charlamos.

—¿Qué haces?—, le digo.

—Pues nada, ¿qué voy a hacer?—

—¿No trabajas?—

—No. ¿En dónde? ¿Sabes de algo?—

Aquí una pausa pensosa. Mi amigo estuvo en París muchos años. Se marchó de adolescente con sus pinceles, con su talento, con su simpatía. Allí empezaba a brillar en la intrínseca pintura de vanguardia, en la que se acusaba con una fuerte personalidad. El gobierno francés le compró unos cuadros. Creyéndose triunfador se atrevió con Madrid. Y hace dos años que llegó. De entonces acá ¡cuánta vulgaridad, cuántos sinsabores!

—Ven a mi estudio— me dice.

—¡Ah! ¿Pero tienes estudio?—

—Sí. A medias con un amigo. Pagamos once duros, pero en la calle no se puede vivir.

Está el estudio en una calle decente, próxima al Prado. Una estrecha escalera laberíntica, casi interminable, nos lleva a la parte cimera del edificio. El estudio es hermoso. Está construido sobre la superficie de los tejados, como un semáforo, como un observatorio. La luz entra a raudales por todas las ventanas. Una gran sala; dos alcobitas y la cocina.

En la gran sala veo a dos muchachos con aspecto de obreros. Son dos pintores como mi amigo. Pero que no se desdoran en decorar un cine o una modesta habitación. Mi amigo me los presenta. Uno se halla ojeando unas revistas. El otro, traza, con oros y con azules, algunas bellas figuras geométricas en dos mesillas pequeñas que está decorando.

Nos adentramos los dos en una de las alcobas para poder hablar con libertad.

—Tú, que no puedes, llévame a cuestas. Tengo no sólo éstos, sino dos más. Entre ellos, un señor francés que estaba bien en París y que en Madrid casi se muere de hambre.

—¿Y qué haces por ellos?—

—¿Yo? Pues tú verás. Darles albergue y... alimentos; animarles; procurar que no decaiga el humor.

—Pues sólo con eso no se come...—

—Ya... Pues eso es lo malo. Yo por ahora tengo crédito en el restaurante. De vez en cuando, algunos encargos, como ese de las mesitas, que lo comparto con ellos.

—¿Y pasan hambre?—

—Quizá. Algunas veces, creo que sí. Hambre de todo. De comida, de tabaco, de justicia. El que está pintando es comunista, pero comunista platónico. No te sonrías, con ese aspecto de proletario, es hombre que piensa mucho y deduce bien. Es hijo de un catedrático de matemáticas y sabe tanto como su difunto padre.

—¿Y siempre están aquí dentro?—

—Qué va. Todos los días salen en busca de trabajo; no sólo de pintura; de lo que sea; recorren las edificaciones; se emplearán hasta de peón de albañil. Uno de ellos, estuvo cuatro semanas ganando «el duro» que daban en el Ayuntamiento. Iba y venía a pie, todos los días, al Cementerio del Este. El otro ha solicitado reiteradamente, sin poder conseguirlo, un vale o permiso para los comedores de asistencia social.

Y son chicos que valen; y trabajadores. Y dicen que sólo en Madrid hay cincuenta mil parados. ¡Dios mío, qué va a suceder aquí!

Ateneo de Burgos CORTES CONSTITUYENTES

Se aprobó hasta el artículo 99.—Las mejoras a las clases del Ejército

Confidencia de D. Julián Moret

Conforme teníamos anunciado, se celebró anoche en el Teatro Principal, una conferencia organizada por el Ateneo de Burgos.

Disertó el crítico de arte don Julián Moret, sobre algunos cuadros del Museo del Prado, ilustrando su erudita conferencia con magníficas proyecciones.

Se encargó de presentar al conferenciante el directivo del Ateneo don Bonifacio Gil Baños, comenzando por elogiar como se merece el famoso Museo del Prado, de Madrid.

Nos presenta al señor Moret como publicista y como conferenciante naciendo una relación de sus más famosas obras y resaltando entre todas sus trabajos las «Conferencias de arte», refundición de las conferencias de don Aurelio de Beruete, obra premiada, por el Congreso Internacional Literario, de la Sociedad de las Naciones, entre las diez mejores obras presentadas en el año de 1922.

También alude el señor Gil Baños a las conferencias sobre Goya dadas en el Ateneo de Madrid, obteniendo tan resonante éxito que el señor Moret hubo de repetir en los Ateneos de Oviedo y Sevilla.

Termina diciendo que ahora más que nunca desea el Ateneo elevar su nivel cultural, para engrandecer a Burgos, a Castilla y a España.

Fué muy aplaudido. También se recibió con aplausos al señor Moret que empezó por saludar a Burgos.

Se ocupa de los Siles, Vallejo y Colonia, principales artistas que interviniendo en la obra de nuestra incomparable catedral y Cartuja de Miraflores siguiendo luego el recorrido por Toledo, Valladolid y Avila, para llegar más tarde a la región andaluza en donde se notan los fulgores del arte que tanto brilló en Burgos.

Pasa luego a ocuparse del Museo del Prado de Madrid, describiendo con gran minuciosidad todas las transformaciones que ha sufrido hasta hoy día y hasta los nombres que en distintas épocas se le ha dado.

Detalla luego, con profusión de nombres y fechas, todas las donaciones hechas al Museo en distintas épocas, apreciando en muchas de ellas incluso las tasaciones que de las obras se hicieron.

Se ocupa de los trabajos verificados para la distribución y catalogación de las obras que se atesoran en el Museo, llegando hasta el último catálogo que data del año de 1920 en donde están registradas 2.554 obras.

Pasa a ocuparse de algunos cuadros de los que se guardan en el Museo del Prado, dividiéndolos para su mejor estudio en dos partes: cuadros de autores extranjeros y cuadros de autores nacionales. Subdividiendo es después por nacionalidades y por escuelas.

El señor Moret, al hablarnos de cada pintor menciona su nacionalidad, fechas de su nacimiento y muerte, añadiendo también curiosos detalles de los asuntos tratados en los lienzos.

El señor Moret, nos ofreció más de 30 proyecciones, todas ellas magníficas.

Al colgar los cuadros en la pantalla de proyecciones, como decía el señor Gil Baños en la presentación, logró el conferenciante que el público, numeroso por cierto, se trasladase espiritualmente al Museo del Prado, recorriendo aquellas famosas salas, pavimentadas con maderas lustrosas y crujientes.

Contemplamos en la pantalla el hermoso cuadro «El cardenal», de Rafael; «Adoración de los Reyes», de «El Bosco»; «El triunfo de la Iglesia sobre la sinagoga»; de Van-Dyck; «Venus con el músico»; de Tiziano; «El bautismo de Cristo», del Greco...

Pasaron por la pantalla, las más celebradas obras de Tíepolo, Snyders, Teniers, Rembrandt, Durero, Granach, Roos, Ponsin, Watteau, Mécules, Cano...

La fama sa «Adoración de los Reyes», de Rubens; «Pasaje de la Vida de Santo Domingo», de Berruguete; «Visión de San Pedro Nolasco», de Zurbarán; «El entierro de Cristo», de Ribera...

Seguieron los pintores Cano, Carreño, Claudio Coello y Palomino. Terminó la conferencia, proyectando los famosos cuadros «Cristo en la Cruz» y «Las meninas» de Velázquez; «La Concepción» y «Santa Isabel de Hungría» de Murillo; y «La Merienda» y «Episodio de la invasión francesa», de Goya.

Cerca de hora y media duró la erudita disertación de don Julián Moret, siendo premiada al final con una fagga y merecida ovación.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL

Un mes. 2 pesetas
Tres meses. 6 id.
Un año. 24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses. 8 id.
Seis meses. 14 id.
Un año. 24 id.

EXTRANJERO

Un año. 40 id.

Pago adelantado

Número suelto. 10 céntimos
Idem atrasado. 25 id.

Se aprueba el acta de un diputado agrario elegido por Logroño y se eige la comisión que ha de entender en el suplicatorio contra el comandante Franco.

El presidente propone a la Cámara que acuerde el nombramiento de una comisión especial para estudiar el Estatuto catalán.

Se acuerda que se nombre esa comisión.

Se da cuenta de un proyecto de ley de Instrucción pública creando en Sevilla un Centro de estudios de Historia de América.

Queda aprobado el dictamen favorable sobre el particular de la comisión correspondiente.

El proyecto constitucional

El señor Castrillo defiende un voto particular sobre el artículo 97, que dice:

«El presidente del Tribunal Supremo será designado por el jefe del Estado a propuesta de una asamblea, constituida por un número de miembros no inferior a cincuenta, que represente al Parlamento, a la Magistratura, a las Facultades de Derecho y a los Colegios de abogados.»

El cargo de presidente del Tribunal Supremo sólo requerirá ser español mayor de 45 años y licenciado en Derecho.

Se comprenderán las incapacidades e incompatibilidades establecidas para los demás funcionarios judiciales.

El ejercicio de su magistratura durará diez años.

Defiende el orador la importancia que debe tener el Poder judicial, pero esto no quiere decir que se desconecte totalmente el Poder judicial del Poder ejecutivo.

(Entra el ministro de Comunicaciones).

Le contesta el señor Ruíz Funes, y queda rechazado el voto.

Se desecha una enmienda del señor Eloya, pidiendo la supresión del artículo.

Los señores Quintana y Fernández Clérigo retiran otra.

El señor Royo Villanova apoya otra, pidiendo que el presidente del Tribunal Supremo sea nombrado por el presidente de la República y propuesto a una terna elevada por los miembros de la Magistratura, de la Judicatura y del Ministerio fiscal.

Se desecha la enmienda en votación ordinaria.

El señor Miembro apoya otra, que también se desecha.

El señor Puig D'Asper defiende otra que también es desechada.

La Comisión declara que ha recogido el espíritu de una enmienda del señor Eloya, y queda modificada el artículo, que dirá lo siguiente:

«El presidente del Tribunal Supremo será nombrado por el jefe del Estado, a propuesta de una asamblea que se constituirá en la forma que determine la ley.»

El cargo de presidente del Tribunal Supremo sólo requerirá ser español, mayor de cuarenta años y licenciado en Derecho; le afectarán las incapacidades e incompatibilidades establecidas para los demás funcionarios judiciales.

Ejercerá su magistratura durante diez años.

El señor Ossorio pregunta si no podría determinarse la clase de asamblea que será esa.

El señor Rodríguez Pérez, le dice que se hace así para dejar más amplitud al nombramiento de la asamblea.

Se aprueba el artículo 97, con el voto en contra de los federales.

bierno en materia de trabajo, y dice que nunca por un decreto se pueden modificar los preceptos de una ley como la ley provincial.

Voces de los socialistas: ¡Ahí le duele! ¡ahí le duele!

El señor Ayuso, señalando a los socialistas: ¡Sí; ahí le duele! ¡estamos ya hartos de enches!...

Se produce un gran tumulto, con acusaciones y voces de banco a banco.

El presidente logra por fin imponerse, y pregunta al señor Ayuso, si sostiene su proposición, pidiendo una interrelación sobre el particular.

Signe diciendo el señor Alba que eso no puede darse por decreto, porque es modificar la ley provincial, por la que se rigen los gobernadores.

El señor Largo Caballero afirma que todas las atribuciones que tienen los gobernadores sobre asuntos sociales fueron concedidas por decreto y por otro decreto se les pueden quitar.

Añade que los ministros tienen siempre facultad de retirar un proyecto de ley para legislar por decreto.

En votación nominal se rechaza la proposición por 99 votos contra 20.

Se promueve un nuevo revuelo y cambio de improperios entre los socialistas y el señor Ayuso.

Continúa el debate constitucional. Se da cuenta de una enmienda del señor Madariaga, pidiendo la creación del cargo de justicia mayor, pero su autor no se encuentra en la Cámara.

El señor Besteiro dice que es difícil discutirla sin la presencia del autor.

El señor Pozas defiende otra enmienda, que rechaza la Comisión, y es retirada.

El señor Peñalva defiende otra, que es rechazada por la Comisión y por la Cámara.

El señor Rodríguez Pérez por la Comisión, dice que ésta acepta una enmienda del señor De los Ríos, proponiendo como adición un artículo que dice:

«El presidente del Tribunal Supremo tendrá las siguientes facultades:

a) Proponer al ministro y a la Comisión parlamentaria de Justicia las leyes de reorganización judicial y de los códigos de procedimiento.

b) Proponer al ministro, de acuerdo con la Sala de gobierno, los asesores juristas que la ley designe entre elementos que no ejerzan la abogacía, y los ascensos y traslados de jueces, magistrados y funcionarios fiscales.

El presidente del Tribunal Supremo y el fiscal general de la República formarán parte de la Comisión parlamentaria de Justicia, sin que ello implique asiento en la Cámara.

El señor Ossorio dice que debe hacer constar el agradecimiento de la Cámara hacia el ministro de Justicia, porque debe evitarse que los Colegios de abogados tomen parte en la proposición de ascensos y traslados de jueces, magistrados y funcionarios judiciales.

Le contesta don Fernando de los Ríos, que cree debe aplazarse esto hasta que la ley orgánica determine quienes son los juristas que intervengan en esta proposición de ascensos y traslados.

El Parlamento—dice—debe tener facultades para destituir a un magistrado después de oír a la comisión jurídica asesora.

Queda aprobado el artículo adicional. El artículo 98 dice: «Los jueces y magistrados no podrán ser jubilados, separados ni suspendidos en sus funciones, ni trasladados de su puesto sino con sujeción a las leyes, lo que será la garantía necesaria para que sea efectiva la independencia de los Tribunales.»

El señor Fernández Clérigo defiende una enmienda que la Comisión rechaza, quedando aprobado el artículo 98.

Se discute el artículo 99, que dice: «La responsabilidad civil y criminal de los jueces y magistrados será exigible ante el Tribunal Supremo. Se exceptúa a los jueces municipales que no pertenezcan a la carrera judicial.»

El señor Jiménez Asúa dice que el artículo ha sido modificado por la Comisión, aceptando varias enmiendas, incluyendo que la responsabilidad civil y criminal se extenderá también a los fiscales y en la exigencia de estas intervendrá un jurado especial, cuya formación determinará la ley.

que también se desecha, y es aprobado el artículo.

El jefe del Gobierno lee un proyecto de ley concediendo mejoras a las clases de segunda categoría del Ejército, y el ministro de Marina lee otro proyecto análogo; y se levanta la sesión a las nueve menos diez minutos de la noche.

Las mejoras a las clases de tropa

El proyecto de ley leído en las Cortes por el señor Azaña sobre mejoras a las clases de tropa, en su parte dispositiva dice, que debiendo contar en todo momento con un cuadro capacitado, verdadero auxiliar del mando, en los escalones inferiores, que habrán de reclutarse entre las clases de tropa, por la intensa práctica del servicio, se crea el Cuerpo de suboficiales.

Dispone que las clases de tropa estarán constituidas por los soldados de segunda y de primera y por los cabos y sargentos, que practicarán sus servicios como actualmente. Para ascender a cabo se exigirá un mínimo de seis meses de servicio, y dos años en el empleo de cabo para ascender a sargento.

El sueldo de los sargentos será de 2.750 pesetas anuales.

El Cuerpo de suboficiales estará integrado por sargentos de primera, brigadas, subayudantes y subtenientes.

Para ingresar en este Cuerpo se requerirá llevar cuatro años de sargento, un examen previo y un curso de seis meses, en las condiciones que determinen los reglamentos. El ingreso se realizará por la categoría de sargento de primera. Los ascensos serán por antigüedad, y únicamente podrán ser desposeídos del empleo en virtud de sentencia de los Tribunales, por expediente gubernativo, suprimiéndose la depoción del empleo.

Los suboficiales podrán pasar al Cuerpo de oficiales previo examen y asistencia a un curso de un año, en la Academia especial de su Arma o Cuerpo, colocándose detrás de la promoción que ingrese en igual fecha y que haya seguido los cursos normales.

Tendrán análogos derechos a los oficiales en cuanto a licencias, y vestirán el mismo uniforme que los oficiales, con los siguientes distintivos: los subtenientes, una estrella; los subayudantes, tres galones de pañecillo de oro o plata, en el centro de la bocamanga; los brigadas y suboficiales y sargentos de primera, un galón de pañecillo.

Solo será obligatorio el uso de uniforme en actos de servicio.

La edad del retiro será: para los sargentos de primera, a los 48 años; para los brigadas, a los 49; para los subayudantes, a los 50, y para los subtenientes, a los 51.

Los sueldos serán los siguientes: sargentos de primera, 3.500 pesetas; brigadas, 4.250; subayudantes, 5.000, y subtenientes, 5.750.

A continuación expresa los servicios y honores que tendrán en sus nuevas categorías.

Añade que las actuales clases de segunda categoría manifestarán, en un plazo de treinta días, si se acogen a los preceptos de esta ley.

Unoscientos millones para obras públicas

El plan de obras públicas aprobado por el Consejo de ministros, comprende la ejecución de obras por valor de cuatrocientos millones de pesetas, para ejecutarlas en el plazo de tres años, y afecta a todas las provincias, especialmente a aquellas que han sido desatendidas, como Cuenca, Soria, Avila, Toledo y otras.

Se conceden diez millones de pesetas para cada una de las Confederaciones del Ebro y del Duero.

Los mítines agrarios

El jefe de la minoría agraria conversó con el ministro de la Gobernación en los pasillos de la Cámara.

Interrogado después por los periodistas contestó que el ministro le había dicho que en lo sucesivo tampoco se autorizará la celebración de ningún mítin agrario.

El señor Velasco manifestó que estaba recibiendo telegramas de protesta por la supresión de los mítines revisionistas.

Terminó diciendo que en breve se reunirá la minoría para tratar esta cuestión.

La recogida de armas

El director de Seguridad, comentando en los pasillos del Congreso la recogida de armas, ha dicho que el plazo para recogerlas termina mañana mismo, y que «jueves comenzarán a devolverse las escopetas de caza.»

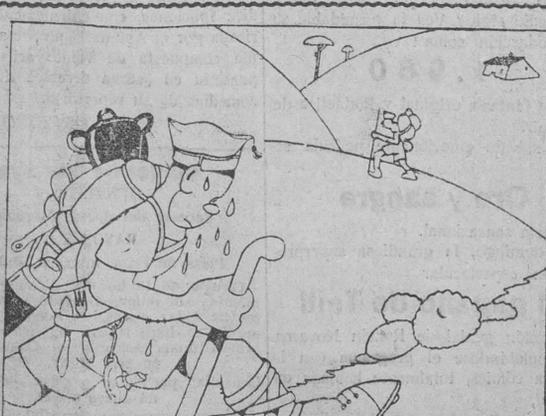
Con motivo de esta requisita se producen molestias, que lamentamos. Añadido que no es necesario entregar aquellas armas que por su antigüedad se ve claramente que no están en uso.

En cuanto termine el plazo concedido se harán requisas domiciliarias para incautarse de las armas que no hayan sido entregadas.

CRONICA MILITAR

Sexta división

Hoy se han presentado: Don Manuel de Echánove, teniente de Artillería; don Ricardo García, teniente de Caballería.



—Luego dirán que los montañeros no nosa rificamos por el bien de la Patria,

Edición de las ocho de la noche

Deportes

GOBIERNO CIVIL

Montañismo Hacia el puerto del Manquillo

En el camino que saliendo de Pineda de la Sierra va a buscar a Ríocavado, está el puerto del Manquillo. Forma este puerto una depresión entre los macizos del San Millán y del Mendicilla, elevada a 1.400 metros sobre el nivel del mar. Distra aproximadamente siete kilómetros de Pineda y cinco de Ríocavado.

El cielo, que por la mañana parecía despejarse, encapotó de nuevo con densas nubes de nieve comenzando a caer menudos copos. Poco después el viento arrastraba una nevada intensa que descendía en sentido casi horizontal. Las cumbres, cuando a ratos la niebla despejaba, veíanse ya muy blancas.

Día frío, desagradable, de fuerte ventisca; toda la montaña tomaba ese aspecto viejo de los primeros rigores del invierno. Los espesos bosques de hayas y encinas, que tanto abundan en las laderas del Mendicilla, tienen sus hojas muertas y secas; los troncos están húmedos y de entre las cortezas crece el musgo. La nieve al caer, entonces el matiz tostado del bosque con un color más claro, pero aquellas hojas, completamente pasivas, no resisten el peso de los copos; se desprenden y son arrastradas por las torrencias, por esas torrenteras que todo lo inundan convirtiendo los caminos en ríos y los prados en pantanos.

¡Primeras nieves del otoño, con qué placer os recibimos los montañeros! Dentro de pocos días podremos probablemente deslizarnos en skis por las admirables pistas de nuestra sierra.

No importa que el día de hoy sea gris; que el ambiente rezume tristeza; que la ventisca no nos deje andar, o que los arroyos engrosados hayan ido cada pocos metros dificultando el paso hasta conseguir por fin empapar nuestros fuertes calzados. Seguimos andando. La nieve cae y la sierra de San Millán, la más burgalesa de nuestras sierras, cambiará también su traje y el primer día despejado la veremos distante desde nuestra ciudad enlameando los horizontes con colores claros.

No hemos llegado al puerto del Manquillo como fue nuestro deseo; mojados y en parte desmoralizados por la persistencia del mal tiempo, divisamos unas cabañas de pastores. Fueron nuestro refugio ideal. Al poco rato ardía una hoguera de leña, y los ocho excursionistas, apretados entre las reducidas dimensiones de una de las chozas, nos calentamos y secamos a la lumbre.

Durante las dos horas que allí permanecemos reinó entre nosotros alegría y optimismo, totalmente desordenado con aquel día. Cada excursionista rivalizaba en contar anécdotas e historias de mayor o menor fantasía.

Nevaba cada vez más copiosamente. Allí abajo, en el fondo del valle, las embarrascadas aguas del nacimiento Arlanzón gruñían saltando entre los obstáculos de su lecho pétreo.

Es un pastor que se acerca. «Creí—nos dijo al llegar—que eran ustedes obreros portugueses del pantano».

«No, buen amigo—le contestamos—. Somos montañeros».

Quedóse pensativo y su extrañeza la observé al oír con su mirada el interior del refugio. Una vez convencido del verdadero aspecto de sus huéspedes debió pensar algo en la naturaleza.

«Pastor pobre y feliz pastor! No puedes comprender que en un día como hoy los hombres que habitan en la cómoda ciudad vayan a buscar, como tus ovejas, un poco de goce en este helado suelo... Pero así es. No nos pesa la excursión; estamos encantados. Regresamos con tiempo para que no se nos haga de noche. Caminamos juntos a Arlanzón. Este valle tan sereno, de naturaleza extraordinariamente salvaje, frecuentado tan sólo por cabras y alimañas, tenía algo de solemne durante esas horas en que recibía las primeras nieves... Veremos es estas últimas un motivo de embellecimiento y color, o, por el contrario, no será más que el sudario con que se cubre durante los meses de muerte vegetal la corteza de una tierra pobre? Puede, indudablemente, haber un poco de las dos cosas; sin embargo, el cadáver de un ferrocarril minero que por allí pasó un día, destruido hoy y completamente abandonado; me hace afirmar que ayer tarde las nieves tenían también algo de sudario.

P. G.
Montañero burgalés

Aviso a los esquiadores

En el Patronato Nacional de Turismo (Español), sigue a disposición de los aficionados a los deportes de nieve, la lista que para adquirir esquís en condiciones económicas se ha abierto. Hasta el sábado 21 se admitirán inscripciones y este día se hará el pedido con los que figuren en ella.

MONTANERO

F. URRACA PLAZA OCULISTA

Horas: de once a dos y de cuatro a seis
Lain-Calvo, 18, 1.º
Gratis a los pobres

MIRANDA DE BURGOS

Servicio de viajeros y mercancías

LOS MARTES, JUEVES, VIERNES, SABADOS DOMINGOS Y DIAS FERIADOS

Salida de Miranda: a las ocho menos cuarto de la mañana. Regreso de Burgos: a las cuatro de la tarde

Administración: "CASA PACHIN" Administraci6n: "CASA DIEZ"

Al pasar por Briviesca entrará en la Plaza Mayor

El nuevo gobernador con los periodistas

El nuevo gobernador civil, don Braulio Solsona, al recibir a los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones: Honrado por el Gobierno de la República con el cargo de gobernador civil de Burgos, llegó ayer tarde, tomando posesión inmediatamente.

El gobernador interino don Manuel G. Pedreira, me dió cuenta de la situación y yo tuve de agradecerle su valioso concurso, felicitándole por el tacto y acierto que ha puesto en su gestión.

Pocas palabras en estos momentos que son de actuar y no de hablar. Yo soy plena, absolutamente, un gobernador de la República, y este es mi programa, laborar por la consolidación del régimen que el pueblo español se dió el 14 de Abril; nada más ni nada menos.

En esta labor de adaptar la caduca organización social española a los ideales emancipadores de la República, espero que me ayudarán todos los hombres de buena voluntad.

Ejerceré el cargo con la plenitud de autoridad, sin presiones ni debilidades, ajeno a recomendaciones y sin otro espíritu que el de la más estricta justicia.

En cuanto al orden público será riguroso en mantenerlo a toda costa. En estos momentos en que se está forjando la nueva España por impulso del pueblo, toda perturbación, venga de la derecha, venga de la izquierda, irá contra los altos intereses de la Patria y no puede tolerarse.

A la una de la tarde, visitaron al gobernador civil don Braulio Solsona, el presidente de la Asociación de la Prensa, don Felipe Romero, los redactores de los periódicos locales y los correspondientes de la Prensa de Madrid.

El señor Solsona, les recibió con gran amabilidad y después de saludarles efectuosamente, se ofreció incondicionalmente como gobernador.

En cuanto a la Prensa, periodista de toda mi vida, ciudadano que sé el valor que tiene y la influencia que ejerce en la vida social, mi despacho está abierto a todas horas para los periodistas, que encontrarán en mí todas las facilidades para el cumplimiento de su misión.

Al concluir de hablar nuestra primera autoridad de la provincia, el presidente de la Asociación de la Prensa, dirigió breves palabras felicitando al señor Solsona, por su nombramiento, y deseándole que su paso por el Gobierno civil sea beneficioso para la provincia y para España, lo cual traería consigo un éxito personal de lo que todos nos congratularíamos.

Se ofreció en nombre de los periodistas poniendo de manifiesto la satisfacción que les producía ver a un compañero elevado al cargo que el señor Solsona ocupa.

Terminó, repitiendo su felicitación al gobernador y el saludo de los compañeros al periodista.

Se hizo una placa de la visita que resultó cordial en extremo.

El secretario particular

Continúa de secretario particular con el actual gobernador civil, el que lo era del señor Guillart, don Juan Picón.

Visitas

Hoy ha recibido el gobernador civil las visitas siguientes:

Don Rafael Zumarraga, ingeniero jefe de Obras Públicas; Sr. Mata, jefe de la Guardia Municipal; D. Virgilio López Gil, jefe de la Sección de Cuentas; don Emérito González, correspondiente de "El Norte de Castilla"; don Indalecio Terán, jefe de la Comandancia de la guardia civil y oficiales a sus órdenes; don Moisés Peraita, vicepresidente de la Diputación Provincial; don Rafael Ferrer, inspector de 1.ª Enseñanza; señores Fernández Villa Hermanos, y directores de los Bancos Mercantil, Hispano Americano, Bilbao y Español de Crédito; don Pedro Alfaro, abogado del Estado; don Ángel Gutiérrez; don Valeriano P. Flórez Estrada, jefe de la Abogacía del Estado; don Luciano Suárez Valdés, fiscal; don Felipe Romero, presidente de la Asociación de la Prensa, con los redactores de los periódicos locales, y correspondientes de los de Madrid; don Julio Saldaña, inspector jefe de Primera Enseñanza.

Desde San Sebastián

Un triunfo de D. Luis Valero

La prensa de San Sebastián comenta favorablemente un brillante triunfo alcanzado por don Luis Valero en una tirada de pichón, benéfica, celebrada en Eibar.

«La Voz de Guipúzcoa», dice: «Llegaron sin cero al sexto pichón los señores Irusta, Valero y Ucin, siendo eliminado y clasificado para el tercer puesto el señor Ucin al tirar el séptimo pichón. Continuaron tirando los señores Irusta y Valero, fallando el primero y centrándolo muy bien el segundo, resultando vencedor don Luis Valero, con ocho pichones sin cero».

Se concedió el primer premio al Doctor Valero, consistente en 300 pesetas y una copa.

Enviamos al notable tirador, nuestra enhorabuena.

Federación Regional de casas baratas

En la Junta general extraordinaria celebrada el lunes pasado por esta Federación Regional de Casas Baratas, se tomaron los siguientes acuerdos una vez leída y aprobada la memoria, presentada por los compañeros delegados que han asistido al Congreso Nacional de Casas Baratas:

1.º Hacer constar en acta un voto de gracias a la Confederación Nacional por las atenciones de que ha sido objeto la representación de esta Federación.

Asimismo, se acordó conste en acta también un voto de gracias para los compañeros delegados que asistieron al Congreso por el informe que han hecho a la Asamblea de todo cuanto se trató en el referido Congreso.

2.º De acuerdo con lo tratado en la Asamblea del Congreso, dar cabida en esta Federación a las barriadas construidas que lo soliciten previo informe a la Junta directiva.

Lo que se pone en conocimiento de todas las cooperativas.

3.º Esta Federación, desligada por completo de todo cuanto signifique ideal político y habiendo visto con agrado la suscripción para remediar la crisis obrera, abierta por nuestro excelentísimo Ayuntamiento; queriendo contribuir en todo cuanto redunde en beneficio de la clase obrera, y no teniendo recursos con que poder inscribirse, por esta una organización naciente, acordó dar una velada en uno de los coliseos de la localidad.

No se dudará del éxito de la velada, no por los artistas que tomen parte en ella, ya que son modestos obreros que, llevados de un gran amor a todo cuanto signifique mejoramiento a la clase obrera, han decidido contribuir con su cooperación al llamamiento hecho por su Federación.

En breve daremos detalles de la velada y su organización. Esperamos del buen sentir del pueblo burgalés, que ha de contribuir al éxito de la velada.

El secretario

Salmón VILLARIAS CARIDAD

Recurren a los sentimientos generosos de las almas bienhechoras para que tengan a bien aliviar la triste situación de las familias de Francisco Sáez, con ocho hijos, el mayor de 14 años, de edad, con domicilio en la barriada Obrera, número 2, hallándose el marido en el Hospital de Barrantes, donde ha sido operado recientemente; así como también se apela a los mismos sentimientos para la familia de Doñegracias Santamaría, con siete hijos, el mayor de 15 años, domiciliado en la calle de la Parra, número 2, boardilla, por hallarse el marido enfermo en el Hospital de San Juan.

Los donativos se reciben en el domicilio de los enfermos, y se dividirán entre las dos familias necesitadas.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 18 de Noviembre de 1901

En la planta baja de la casa número 35 de la calle de San Juan se celebró un meeting, para protestar del proyecto de ley sobre huelgas.

Presidió Vicente Autilo, y hablaron varios individuos en representación de la agrupación socialista y de las sociedades de resistencia, coincidiendo todos en la necesidad de que no prospere el mencionado proyecto, que consideran desatado.

—Ha sido declarado cesante el portero del gobierno civil don Francisco Páramo del Río, nombrándose para sustituirle en concepto de interino a don Pedro Izquierdo.

—El sábado contrajeron matrimonio en Villadiego el practicante de aquel pueblo don Luciano Hierro y la simpática señorita Juliana Amo.

—En los días 28, 29 y 30 del corriente se celebrará en Melgar de Fernamental, la acreditada feria de toda clase de ganados denominada de San Gregorio.

Para solaz y entretenimiento del público habrá diferentes festejos.

SALON PARISIANA

Mañana jueves, a las siete única, estreno de la tragedia marina en cinco actos, realizados insuperablemente por Ralph Ytce y Claire Adams

EL LOBO DE MAR
Otros estrenos cómicos. Butaca 0,60. Pronto: «Champagne», «Claudina».

TEATRO PRINCIPAL

Dos únicos días de programa Fox
Hoy, a las siete y a las diez y media

¿Quién es el culpable?
Mañana jueves, a las siete y a las diez y media

Vagabundos en Europa
Por Sue Carol y Nik Stuart

El próximo viernes, GRAN DEBUT, de la compañía argentina de arte menor (zarzuelas y revistas y conjuntos del país)

AZUCENA MAIZANI
Conjuntos de tiples, orquestantes, parodistas, coros estilo argentino, actores, mosaicos, estampas, recitadores, bailarines, música exótica

Primera Exposición Nacional de caza y pesca fluvial

En la primavera próxima se celebrará en Madrid la primera Exposición Nacional de Caza y Pesca Fluvial, organizada por la Federación Nacional de Sociedades de Cazadores y Pescadores, en la fecha y emplazamiento que oportunamente se señalarán.

La importancia y trascendencia de este certamen son grandes, por cuanto éste ha de preconizar lo que significan la caza y la pesca fluvial, como riquezas, ofreciendo a la vista de todos y como espectáculo cultural e interesante, no sólo las especies que dentro de cada una de ellas se destinan al consumo, sino también en su aspecto deportivo, ya que de la caza y de la pesca se derivan di-ersas industrias nacionales muy destacadas, proporcionando especialmente la caza, productos completamente elaborados, como pieles, pelo, plumas, astas, etc., que constituyen las primeras materias para peletería, sombreros, guantes, adornos de señora, etc., significando todo ello valores que merecen especialísima consideración para que no desaparezcan, antes bien deben conservarse y fomentarse, toda vez que son acreedores de la máxima atención.

Con independencia de tan importante obra de cultura, el Comité Organizador ha tenido muy en cuenta los aspectos industrial y comercial de la Exposición, que han de poner muy en alto nuestra industria y nuestro comercio nacionales.

Unase a todo esto el que la Sociedad del Fomento de las Razas Caninas coopera, con su instalación y concurso, a la mayor brillantez e importancia de tal certamen, quedando a cargo de tan respetable entidad el acoplamiento al concurso de los premios y recompensas que han de otorgarse a los perros de caza por dicha sociedad, que, como se sabe, tiene carácter oficial y está declarada de utilidad pública.

No es aventurado, pues, asegurar que la referida Exposición será un éxito por todos conceptos, y comprendiéndolo así, el Ministerio de Fomento la ha declarado de interés nacional, y tanto éste como el de Economía Nacional, han concedido auxilios a la entidad organizadora, contando, en su virtud, con la protección del Estado.

Al hacer pública la organización y proyectos de esta primera Exposición Nacional de Caza y Pesca Fluvial, el Comité Organizador invita a cuantos pueda interesarles, a concurrir a ella, debiendo dirigirse al señor secretario en solicitud de informes y del reglamento, en el domicilio social, calle de los Madrazo, 14, Madrid, quien los remitirá seguidamente.

La Audiencia Provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Belorado contra Eulogio Hernández, sobre atentado, absolviéndole libremente de dicho delito, declarando de oficio las costas.

En la causa instruida en el Juzgado de Miranda de Ebro, contra Julián Acevedo Ezcuzra se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole a la pena de un año y un día de presidio correccional, como autor de un delito de hurto, a las accesorias correspondientes y pago de costas.

Señalamientos para mañana Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre la Sindicatura de la quiebra de don José A. Pérez y doña María Paz de Amézaga, sobre nulidad de una venta; ponente, señor Sanchez; defensor, licenciado Oriarte; procurador, señor Echevarrieta; Secretaría del Licenciado señor Mena.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Belorado, contra Emiliano Córdoba y otros, sobre daños; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Gonzalo Soto; procurador, señor Aparicio; Secretaría del Licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Belorado, contra Emiliano Córdoba y otros, sobre daños; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Gonzalo Soto; procurador, señor Aparicio; Secretaría del Licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Belorado, contra Emiliano Córdoba y otros, sobre daños; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Gonzalo Soto; procurador, señor Aparicio; Secretaría del Licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Belorado, contra Emiliano Córdoba y otros, sobre daños; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Gonzalo Soto; procurador, señor Aparicio; Secretaría del Licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Belorado, contra Emiliano Córdoba y otros, sobre daños; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Gonzalo Soto; procurador, señor Aparicio; Secretaría del Licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Belorado, contra Emiliano Córdoba y otros, sobre daños; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Gonzalo Soto; procurador, señor Aparicio; Secretaría del Licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Belorado, contra Emiliano Córdoba y otros, sobre daños; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Gonzalo Soto; procurador, señor Aparicio; Secretaría del Licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Belorado, contra Emiliano Córdoba y otros, sobre daños; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Gonzalo Soto; procurador, señor Aparicio; Secretaría del Licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Belorado, contra Emiliano Córdoba y otros, sobre daños; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Gonzalo Soto; procurador, señor Aparicio; Secretaría del Licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Belorado, contra Emiliano Córdoba y otros, sobre daños; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Gonzalo Soto; procurador, señor Aparicio; Secretaría del Licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Belorado, contra Emiliano Córdoba y otros, sobre daños; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Gonzalo Soto; procurador, señor Aparicio; Secretaría del Licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Belorado, contra Emiliano Córdoba y otros, sobre daños; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Gonzalo Soto; procurador, señor Aparicio; Secretaría del Licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Belorado, contra Emiliano Córdoba y otros, sobre daños; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Gonzalo Soto; procurador, señor Aparicio; Secretaría del Licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Belorado, contra Emiliano Córdoba y otros, sobre daños; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Gonzalo Soto; procurador, señor Aparicio; Secretaría del Licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Belorado, contra Emiliano Córdoba y otros, sobre daños; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Gonzalo Soto; procurador, señor Aparicio; Secretaría del Licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Belorado, contra Emiliano Córdoba y otros, sobre daños; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Gonzalo Soto; procurador, señor Aparicio; Secretaría del Licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Belorado, contra Emiliano Córdoba y otros, sobre daños; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Gonzalo Soto; procurador, señor Aparicio; Secretaría del Licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Belorado, contra Emiliano Córdoba y otros, sobre daños; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Gonzalo Soto; procurador, señor Aparicio; Secretaría del Licenciado Mena.

Familias numerosas

Relación de los señores a quienes se concede el beneficio del régimen de protección social a la familia.

Padres de ocho hijos.—Don Samuel García Viñas, de Burgos.

Don Fermín Casado Pérez, de Burgos.

Don Arturo Muro Martínez, de Burgos.

Don Anselmo Albillos Albillos, de Buniel.

Don Doroteo San Esteban Peiroten, de Canicosa de la Sierra.

Don Silvano Castro Castro, de Castiello Matajudíos.

Don Antonino Bueno Alonso, de Colgollo.

Don Esteban Alonso Robado, de Frías.

Don Federico Martínez García, de Gumiel de Izán.

Don Gregorio Manjón Rodríguez, de Huérmedes.

Don Gabriel de Román García, de Hurones.

Don Angel Martínez Ferro, de Junta de la Cerca.

Don Leonardo Alonso Ibáñez, de La Nuez de Arriba.

D. Santos Ramos Pérez, de La Horta.

Don Bonifacio Gutiérrez, de La Parte de Gatozueva.

D. Félix Sáenz de Blas, de Miranda de Ebro.

Don Felipe Sancho San Juan, de Miranda de Ebro.

Don Juan Sanz Agradados, de Moradillo de Roa.

Don Faustino Plaza Faustino, de Peñaranda de Duero.

Don Emiliano Rubio Creta, de Peñaranda de Duero.

Don Calixto Repiso Cob, de Roa.

Don Castro Nuñez Moral, de Salas de Bureba.

Don Gabino Llorente del Pino, de Salas de los Infantes.

Don Esteban Pérez García, de Santibáñez Zarzaguda.

Don Mariano Pérez Herrera, de Santibáñez Zarzaguda.

Don Gregorio Pérez Calvo, de Villavilla de Villadiego.

Don Desiderio Antolín Manso, de Villavilla de los Infantes.

Don Manuel Frijas Maestro, de Villamayor de los Montes.

Don Martín Arnáiz Urrer, de Villastur de Herreros.

Don Juan Castilla Sancho, de Vadocandes.

Don Senén Aguilera Langa, de Zazuar.

Suscripción a favor de los obreros burgaleses parados

Suma anterior. 30.219,75

Don José Masip. 50
Don Fernando Salinas. 25

Con la cuota de la Cámara de la Propiedad Urbana (cuarta lista):

Don José Alameda, don José Calleja Lozano, don Jesús Jalón y hermanas, don Angel Conde, don Luis Olasagasti, doña Casilda Alonso Martínez, don Juan Cuñado y don Mariano J. Gonzak, don Adriano Alonso Martínez, doña Juliana y doña Juana Herrero, don Segundo Murga, don Pedro Zabala y hermanas, don Valentín Arroyo Jalón, don Buenaventura Conde, don Laureano Bárcena, don Luciano López y López, don Saturnino Martín Marcos, don Ladislao Ronda, don José Jalón y Jalón, don Andrés Jalón y hermanas, doña Juana Jalón. 363

Suma total 30.657,75

(Nota.—Los donativos pueden enviarse a las Cámaras de Comercio e Industria y de la Propiedad Urbana.)

El DIARIO en Sotresgudo

Boda distinguida

Días pasados celebróse en la iglesia parroquial de esta villa, el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita Carmen Barriuso, hija de don Perfecto Barriuso, alcalde de este Ayuntamiento, con el joven Avilino López hijo de doña Juana Barriuso, todos muy queridos amigos nuestros.

Fueron padrinos por los también jóvenes Aurelia Barriuso y Faustino Fernández, primos de los contrayentes. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Con tal motivo tuvimos el gusto de saludar a don Teófilo López, de Oficinas Militares, de Burgos; don Fernando N., industrial de Barcelona; y los señores sacerdotes de Canizar de Amaya y Barrio de San Felices.

Durante los tres días que duró el festejo, reinó principalmente la alegría y buen humor en la juventud, habiéndose destacado el célebre Jesús Alonso, de Hinojal de Riposuega que con sus chistes y aleyunas no dejó a nadie tener siquiera un minuto de seriedad.

Fueron servidos espléndidos banquetes.

Damosles la enhorabuena a los recién desposados, deseándoles un sin fin de salud y prosperidad.

Viajeros

Después de pasar unos días en la capital burgalesa, ha regresado la distinguida señorita Antonia Miguel, hija de don Marcelino Miguel, culto veterinario de este distrito.

Enfermos restablecidos

Después de una larga enfermedad, se encuentra bastante restablecido, el joven estudiante de Medicina, Eloy Barriuso, hijo del digno farmacéutico de esta villa, don Eusebio Barriuso.

Igualmente se encuentra fuera de gravedad, Aquilina Gutiérrez, esposa del industrial de esta plaza, Francisco Gutiérrez.

Celebramos su restablecimiento y más aún su total mejoría.

Amonestaciones

El domingo pasado fueron amonestados los jóvenes Julián Barriuso, vecino de Olmedillo de Sasamón, y Abilina Gutiérrez, de esta villa.

Enhorabuena.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Los automóviles oficiales

Parece ser que en el Consejo de ayer se acordó suprimir los automóviles oficiales que no sean de los ministros ni subsecretarios.

La Acción Nacional

Se ha reunido la Junta de Gobierno de Acción Nacional acordando nombrar presidente al señor Gil Robles y convocar a una asamblea que se verificará el 25 del corriente.

La comisión agraria

Desde las nueve y media hasta las once y media ha estado reunida en el Congreso la comisión agraria. Cambiaron impresiones sobre el proyecto de reforma y otros asuntos.

Los radicales

A las once y media comenzó la reunión de la minoría radical. A la entrada dijeron que no tenía importancia pues solo se iban a ocupar de la marcha de las tareas parlamentarias. El de interés de esta reunión lo demuestra que no asiste el señor Martínez Barrios.

Una carta

Uno de los detenidos en el interior de la iglesia en la Concepción, don Fernando Cobián, publica una carta en la Prensa, negando que se celebrasen reuniones clandestinas y que poseyera armas.

De todo tenía conocimiento el director de Seguridad, pues el 21 de Junio se le comunicó que elementos de la freilejería deseaban prestar servicio de vigilancia en el templo. Dos horas después contestó el señor Galarza autorizando las guardias preventivas con la sola restricción de que no se formases grupos en las calles ni usasen armas sin licencia.

De Comunicaciones

El señor Martínez Barrios dijo a los periodistas que no había tenido importancia la reunión celebrada esta mañana por los radicales, limitándose a fijar su actitud en el debate constitucional, sobre todo en el articulado que se refiere a justicia.

Esta tarde se reunirá el Consejo Nacional del partido. Se reciben solicitudes pidiendo la excedencia de funcionarios del cuerpo técnico de Correos, con arreglo al último decreto de amortización.

Preguntado qué ocurriría si las peticiones voluntarias no llegan a 300 como señala el decreto, contestó que entonces se aplicaría el criterio que aconsejen las mejoras de los servicios postales.

—Parece—dijo otro periodista—que existe inquietud entre los funcionarios del Alcázar de Sevilla, con motivo de ciertas medidas adoptadas por aquel Ayuntamiento. —No creo—replicó el ministro—que la Corporación motive a los empleados subalternos, como jardineros, etc. sino que querrá hacer una renovación porque más que monárquicos son alfonsinos.

Los auxiliares de Correos

Sabemos que el cuerpo auxiliar de Correos que se va a formar para los trabajos mecánicos postales se cubrirá el 50 por 100 con carteros y el resto por oposición o concurso. Como la afluencia de giros postales es muy grande se habilitarán de nueve de la mañana a nueve de la noche sin interrupción.

Interesantes declaraciones del señor Martínez Barrios

El ministro de Comunicaciones ha hecho a un redactor de «A B C» las declaraciones siguientes: —¿Cómo cree usted que se desenvolverá la inevitable crisis del próximo mes?

—De una manera perfectamente lógica y natural—nos contesta el señor Martínez Barrios—. Será elegido el presidente de la República, tomará posesión, y el Gobierno actual resignará sus

poderes ante el nuevo jefe del Estado. Entonces el presidente ofrecerá el Gobierno al núcleo más importante del Parlamento; es decir, al partido socialista. Yo no sé si el ofrecimiento será aceptado, porque dependerá de lo que acuerde el Congreso de dicho partido. Si lo rehusa, la indicación se hará al partido político que sigue al socialista en número y representación dentro de la Cámara Constituyente, o, lo que es lo mismo, al partido radical.

Pero el presidente de la República, al encargar el Poder, debe hacerlo, necesariamente tiene que hacerlo, a quien cuente con una absoluta mayoría parlamentaria y pueda garantizarla. Sólo quien pueda afirmar que posee, al ovescentamiento parlamentario más de doscientos treinta y tantos votos, estará en condiciones de asumir las responsabilidades del Gobierno con una significación partidista. Si contemplamos el panorama del Parlamento nos convenceremos, en el acto, de que esa solución es imposible. Se impone, pues, un Gobierno de amplia base de concentración idéntico al actual.

Si ese Gobierno de concentración continúa el señor Martínez Barrios—lo presidiera un socialista, el partido radical no colaboraría en el y constituiría dentro de la Cámara, la oposición. Si lo preside un hombre republicano, si, porque entendemos que el momento es de los republicanos. Ahora bien; el presidente de ese Gobierno de concentración, no lo sería, de ninguna manera, el señor Lerroux, aun cuando no tendría el menor inconveniente en figurar en él como lo hace ahora. Una cosa es presidir un Gobierno, con lo que se le da la propia y substancial significación del presidente, es decir, que «se es Poder», y otra muy distinta la de figurar en el Gobierno, con una responsabilidad limitada. Por eso puede decir ahora el señor Lerroux, con verdad, que «no es Poder».

He dicho que el partido radical colaboraría en un Gobierno de amplia base de concentración parlamentaria, presidido por un republicano. Pero para figurar en él necesita de estas dos condiciones. Primera, límite probable de las actuales Cortes Constituyentes. Segunda, fijación de las leyes complementarias por el Gobierno y por la Cámara. Juzgamos imprescindibles estas dos condiciones. No es posible dejar al azar político la continuidad o la disolución de las Cortes. No es posible tampoco que puedan ser consideradas como leyes complementarias de la Constitución todas aquellas que surjan del arbitrio o el deseo de un Gobierno. A nuestro juicio, sólo deben ser consideradas como tales la electoral, la de relaciones entre la Iglesia y el Estado y los Estatutos regionales. Todo lo demás sería prolongar un período constituyente, con grave riesgo para los intereses de la República.

El partido radical ha meditado mucho sobre sus responsabilidades y sobre su papel en la próxima crisis. Pudiéramos decir, recordando la bella frase de Goethe, que «camina sin prisa y sin pausa». —¿Cree usted posible que el presidente de la República dará su confianza al Gobierno actual, con sus mismos componentes y los mismos nombres?

—Posible y probable. —Dadas las enseñanzas del debate constitucional, ¿entiende usted que este Parlamento puede seguir actuando sin quebrantarse?

—Creo que hará su labor con grandes trabajos, pero lograrán darles fin, sobre todo si se pone un límite a su vida. —El director de Seguridad y el fracasado complot

El señor Galarza nos ha dicho que está redactando un informe que entregará al ministro de la Gobernación sobre el fracasado complot. Aun no lo ha terminado por el exceso de trabajo que pesa sobre él. Se han practicado 22 detenciones y se ha libertado a doce, sin que esto prejuzgue que no son responsables, pues han quedado a disposición de la autoridad.

Entre los detenidos se hallan el conde de Remiranes, don Esteban Bilbao y el señor Rojo. Han ingresado en la cárcel, el sa-

cerdote señor Las Marías, el P. Campos, el P. Miguélez, los comandantes Esquíroz y Rosales, don Vicente García Rodríguez y el señor Torrejuncillo.

Se refirió luego a la carta que publica «A B C» respecto a que en la iglesia de la Concepción estaba autorizado el servicio de vigilancia, diciendo que únicamente se autorizó el servicio en la forma que señaló en la carta de él que también inserta. —Agregó que «El Debate» no ha puesto entrecomilladas las frases con la autorización.

El resto del contenido de la carta es inexacto así como el entrecomillado. No es cierto que las armas fuesen entregadas a la policía, sino que fueron halladas en el tejado y los agentes tuvieron que quitarse las americanas para poder penetrar por un pequeño hueco.

Las armas encontradas en el tejado no sólo eran escopetas de caza, sino fusiles y no existía licencia para uso. Algunas de las personas cuyos nombres figuran en los ficheros encontrados habían sido detenidas por los incidentes ocurridos en el teatro Beatriz. La comunicación del párroco, solicitando autorización para establecer una guardia en el templo se refería a los días de las agarradas, pues la petición fué hecha antes de las elecciones generales.

Desde entonces han prestado diariamente guardia nocturna hasta 50 individuos.

Lo que dice el señor Nicolau

El ministro de Economía, hablando con los periodistas sobre política, dijo que se explica la expectación existente ante la próxima terminación del debate constitucional.

Desconocía las declaraciones hechas por el señor Martínez Barrios, aun cuando suponía que habrá fijado una posición clara. Cree que el Gobierno que se forme habrá de ser lo más homogéneo posible.

Es muy aventurado hacer pronósticos y supone que si los socialistas se encargan del poder, contarán con la colaboración de los republicanos socialistas.

A su juicio, la retirada de los vascos navarros no influirá en el nuevo Gobierno. Quitó importancia a la entrevista que ha celebrado con el señor Alcalá Zamora, que ha sido de pura cortesía.

Carreteras, caminos vecinales y obras hidráulicas

El ministro de Fomento va a leer en las Cortes un plan de obras públicas, cuya cifra global se refiere a tres anualidades.

En carreteras y caminos vecinales se invertirán 220 millones; en puertos, 130; en obras hidráulicas, 53, y en alumbramiento de aguas, dos, que hacen un total de 409 millones en números redondos, más que los otorgados en Agosto para resolver la crisis obrera en Andalucía.

El plan abarcará a todo el país y en especial a las regiones que están desatendidas.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Medalla conmemorativa de campañas

Al objeto de unificar las distintas medallas en uso, conmemorativas de las campañas de nuestro Ejército, se crea una única medalla conmemorativa de campañas, que consta de: Círculo.—De treinta milímetros de anchura sobre fondo amarillo y con franjas o bordes de color azul intenso.

Medalla.—De bronce; de forma rectangular con el lado inferior en arco y los ángulos superiores acuchados. Sobre ella va una corona mural y está rodeada de laurel y roble en su mitad superior.

Anverso.—Una figura representando «El Valor» y la leyenda: «La Patria al Ejército en Campaña». Reverso.—El escudo de España con la bandera, trofeo y una leyenda que dice: «España».

Pasadores.—Sobre la cinta irán uno, dos o tres pasadores con las únicas inscripciones de «Cuba», «Filipinas» o «Marruecos», recordando cada una de las grandes campañas desarrolladas en distintos territorios.

Esta medalla es idéntica para generales, jefes, oficiales y tropa. Queda prohibido el uso de las antiguas medallas de campañas y cuantos estaban autorizados para ello podrán ostentar la de nueva creación sin necesidad de solicitarlo del Ministerio de la Guerra, cualquiera que sea el pasador con que la tuviesen concedida, pasador o pasadores que sustituirán por el correspondiente de los tres únicos que pueden llevarse en la cinta.

Los heridos seguirán llevando el aspa roja.

PROVINCIAS

Conflictos obreros FERROL.—El comité de defensa del Ferrol, se ha dirigido al presidente del Gobierno, haciéndole ver el conflicto

que se originaría por el despido de 2.000 obreros.

De no poner un remedio pronto a este mal, los despidos comenzarán el mismo día que se bote el buque «Balears».

Los ferrolanos se hallan dispuestos a defender sus intereses, no permitiendo que se destruya una de las mejores obras con las que cuenta la población.

También piden que se fomenten las construcciones navales de carácter comercial para remediar el paro obrero.

Movimiento de barcos

GIJÓN.—Ha entrado en este puerto el vapor «Habana» que lleva rumbo a Cuba. Tenía que hacer un cargamento en este puerto, de 200 toneladas, pero ha desistido de ello.

La carga importaba 70.000 pesetas.

Accidente automovilista

GIJÓN.—En la carretera de Pravia, cerca de Logrosán, volcó una camioneta ocupada por siete personas.

Restó herida de gravedad Carmen Carrera que se disponía a embarcar con rumbo a Cuba.

Incendio en una mina

LEON.—Se ha incendiado una capa de carbón de la mina «Solera».

El fuego se ha propagado a varias galerías.

Han resultado infructuosos todos los trabajos que se han hecho para sofocarlo.

A última hora se ha pensado en inundar la mina aunque esta medida dejará sin trabajo durante algún tiempo a unos 350 obreros.

El conflicto de Altos Hornos

BILBAO.—Continúa en el mismo estado el conflicto obrero planteado en Altos Hornos.

El gobernador se ha entrevistado con el gerente de la citada empresa para buscar una solución al conflicto.

Por su parte, los obreros de Sestao, afiliados a la Casa del Pueblo han celebrado una asamblea con el mismo fin.

Un hombre muerto

BILBAO.—En el punto denominado «Recatos», ha sido encontrado el cadáver de José Fernández, que presenta algunas heridas en la cabeza.

Se ignora si se trata de un accidente o de un asesinato.

Los atracadores

BARCELONA.—En la carretera de Espuglas, unos desconocidos colocaron una cuerda de un árbol a otro, interrumpiendo el paso.

Un automóvil, conducido por Benito Furnell, se detuvo ante la cuerda, sabiendo entonces los atracadores, apoderándose de cincuenta pesetas que llevaba el dueño del coche y de algunas alhajas de la señora de Furnell.

Por el mismo procedimiento detuvieron a otros dos coches, apoderándose de 25 pesetas que tenían sus conductores, y por último a un carrerista a quien quitaron 13 pesetas.

La benemérita practica varias diligencias encaminadas a detener a los atracadores.

Otro conflicto

HUELVA.—Comunican del pueblo de Escorrea que se ha suspendido la recolección de la aceituna, agudizándose notablemente el conflicto del paro obrero.

Las incantaciones en la frontera

SAN SEBASTIAN.—El administrador de la aduana de Irún ha visitado al gobernador de la provincia, para hablarle de la incautación de las joyas detenidas en la frontera, propiedad de la marquesa de Santa Teresa.

Los descaudadores

SAN SEBASTIAN.—Dicen de Pasajes que los obreros se han negado a descargar un barco que ha entrado en este puerto, perteneciente a la compañía de Sota y Aznar.

Establecimiento asaltado

VALENCIA.—El gobernador civil notificó que elementos malefantes han asaltado un establecimiento de compraventa de ropas usadas. Ha dado órdenes esta madrugada para que la Policía practique una batida entre la gente sospechosa que tiene cobijo en el barrio chino.

EXTRANJERO

Noticias del conflicto chino-japonés.—La contestación del Japón a la nota de los soviets LONDRES.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter lo siguiente: «Se anuncia que la respuesta del Japón a la nota de los Soviets será enviada esta tarde a última hora.

En este documento el Japón asegura al Gobierno de Moscú no tener la menor intención de avanzar hacia Tsitsihar, siempre que las tropas del general Ma Chang Shan no ocupen posiciones y agraven la situación hasta el punto de obligar al mando japonés a adoptar medidas energicas.

Se declara oficialmente con este motivo que el Gobierno de Tokio ha dado estrictas instrucciones para que su Ejército se abstenga de atacar a las tropas del general Ma Chang Shan, incluso en el caso de que éste falte al compromiso adoptado de evacuar completamente antes del 25 del actual las posiciones que ocupa en la actualidad».

Se añade, sin embargo, que el Gobierno no podrá oponerse a la adopción de medidas en el caso de que se efectúen ataques por parte del general Ma Chang Shan.

to de obligar al mando japonés a adoptar medidas energicas.

Se declara oficialmente con este motivo que el Gobierno de Tokio ha dado estrictas instrucciones para que su Ejército se abstenga de atacar a las tropas del general Ma Chang Shan, incluso en el caso de que éste falte al compromiso adoptado de evacuar completamente antes del 25 del actual las posiciones que ocupa en la actualidad».

Se añade, sin embargo, que el Gobierno no podrá oponerse a la adopción de medidas en el caso de que se efectúen ataques por parte del general Ma Chang Shan.

Dice la Prensa soviética que los japoneses han concentrado 30.000 hombres en las proximidades de Tsi-tsh p

VARSOVIA.—La Prensa soviética anuncia que, según noticias de origen chino, los japoneses han concentrado

Ultima hora

De Instrucción Pública

Don Marcelino Domingo ha firmado un proyecto organizando el plan de estudios en la Normal, en la forma concebida por la Generalidad de Cataluña y a que se refiere el decreto de 28 de Agosto.

La organización coincide con la reforma del Magisterio hecha por decreto de 29 de Septiembre.

Añadió que se había aprobado la construcción de dos escuelas unitarias, en Balsain, anejas a San Ildefonso.

Es la primera vez que se aplica el decreto, eximiendo de gastos a Ayuntamientos pobres.

También ha aprobado varios expedientes de concesión de subvenciones.

De Trabajo

El señor Largó Caballero nos ha dicho que el delegado de Trabajo de Córdoba participa que se ha resuelto la cuestión relacionada con los contratos de trabajo y que marchaba a Jaén para arreglar otros asuntos análogos.

Le visitó una comisión de obreros de Callosa del Segura.

Dió cuenta por último de las huelgas resueltas.

De Guerra

El señor Azaña ha enviado al ministro de Hacienda el presupuesto de su departamento.

Confirmó que el coronel Capaz ha cesado en el cargo que tenía en Marruecos, habiendo sido destinado a Las Palmas como comandante militar.

Prepara un decreto reorganizando las fábricas militares.

Preguntado cuándo publicaba la orden aclarando el decreto de funcionarios, contestó humorísticamente: —En Guerra no entendemos de estas cosas».

Esta orden no tiene la importancia que se la atribuye. Más que nada es para firmar unas nóminas que todavía no lo están.

Libertad para votar

El señor Salazar Alonso mantendrá su criterio en la reunión que celebrarán mañana los radicales de que se conceda a los miembros de la minoría libertad para votar con arreglo a su conciencia en el asunto de las responsabilidades.

Estima que el ex-rey debe encontrar defensor como otro cualquier ciudadano.

A su juicio tiene razón el conde de Romanones para encargarse de la defensa de don Alfonso, aunque no justificará más que la suya.

Esta libertad del voto, cuando el Parlamento se convierte en Tribunal de justicia, debe extenderse a todos los elementos de la Cámara y ésta proclamarlo así solemnemente.

El suplicatorio contra Franco

En la reunión celebrada por la comisión de suplicatorios se ha estudiado el def comandante Franco, acordándose negar el suplicatorio contra él, por estimar que tiene conexión con los sucesos de Tablada, y que también fué denegado entonces.

La crisis de trabajo

La minoría socialista se ha ocupado de la crisis de trabajo en toda España y especialmente en Vizcaya.

Por ser el asunto muy complicado se estudiará más a fondo.

Se debe la crisis siderúrgica a la

paralización de construcciones en los grandes centros urbanos como Madrid, Barcelona y al menor tráfico ferroviario.

Esta tarde se han reunido, separadamente, la comisión de suplicatorios y las minorías socialista, radical socialista, acción republicana y catalana.

Sangriento suceso.— Dos muertos y varios heridos

BARCELONA.—Esta tarde se ha desarrollado en esta capital un sangriento suceso.

Las primeras referencias señalan que después de las cuatro de la tarde, vieron varios transeúntes que por la esquina de la calle de Urgel a la de Aragón, corría velozmente un agente de vigilancia tras un automóvil que venía por la calle de Urgel, con dirección de la de las Cortes.

Los ocupantes del coche se apearon en la calle de Aragón, refugiándose en el bar denominado «Bruselas» en donde se hicieron fuertes, disparando sus pistolas contra el agente que los perseguía.

Los clientes del establecimiento huuyeron en todas las direcciones, derribando mesas y sillas.

Las primeras noticias dan como cierta la muerte de un agente.

Los pistoleros lograron ganar las azoteas de algunas casas, desde donde a las cinco de la tarde, continuaban haciendo fuego sobre la Policía.

Los disparos cayeron en los transeúntes la natural alarma.

En los centros de socorro se prestó asistencia a Carmen Ferrand, de 24 años, que presenta una herida por arma de fuego con entrada por la región dorsal y salida por la región mamaria, de pronóstico grave.

Antonio Premit, herido por arma de fuego en la rodilla derecha y pierna izquierda, pronóstico grave.

Francisco Miñón, guardia civil, herido en el frontal, pronóstico reservado.

Un agente de vigilancia apellidado Rubio ingresó en la casa de Socorro herido de gravedad en la región escapular, falleciendo a los pocos momentos de ingresar.

También ha resultado muerta, Dolores Boleda, de 20 años, herida en parte infraorbitaria.

En la clínica «La Alianza» ha quedado hospitalizado el guardia de asalto Berisimo Rodríguez Sira, de 28 años, herido en el muslo y pié izquierdos.

Han sido curados tres heridos más, en la clínica «El Rosal».

Al lugar del suceso han acudido fuerzas de Seguridad y benemérita que acordonaron la calle.

También se dijo en los primeros momentos que había una niña muerta,

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for the Madrid Stock Exchange, including columns for 'Asiento', 'DIA 18', and various stock prices and interest rates.

Advertisement for 'AVANCE' insurance, featuring a logo and text: 'PARA SUS ANUNCIOS CONSULTE SIN COMPROMISO AVANCE PRECIOS Y CONDICIONES A ESPOLON 40'.

Advertisement for 'TALLER DE RELOJERIA DE E. MELGOSA', featuring an image of a watch and text: 'Trabajos de precisión Composturas garantizadas en toda clase de relojes Santander, 34.-BURGOS'.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El día 16 se declaró un incendio en Zarzosa de Ripicua, quemándose un edificio propiedad de Vicente Mateanz...

LA FEDERACION OFICIAL DE PROPIETARIOS DE CAMIONES DE ESPANA, siguiendo su labor constante de defensa de la clase...

El delegado de esta provincia don Praxedimo Gaona Delgado, domiciliado en Burgos calle del Crucero «Vila Carmen»...

Carlos Arangüena García-Inés Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel.

Han sido denunciados al señor gobernador civil dos individuos que en el Coliseo Casilla molestaron ayer con palabras groseras a unas jóvenes.

EXCLUSIVA PARLOPHON Lo mejor en discos y aparatos parlantes. Relojería RODRIGUEZ Paloma, 2 y Cid, 16.

El industrial Toribio Revilla ha denunciado en la Comisaría a un matrimonio que estuvo hospedado en su casa y se marchó dejando a deber 175,40 pesetas.

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR. A. RETES. PINTOR DECORADOR. Sanz Pastor, 4.

DORMITORIO ELEGANTE E HIGIENICO CONSEGUIRA CON LAS CAMAS METALICAS Roymar BURGOS. VEALAS EN EL LOCAL DE EXPOSICION Y VENTAS: 'PELETERIA ALONSO'...

Instrucción Pública

Un telegrama del rector El director de la Escuela Normal del Magisterio Primario, señor Hernando, ha recibido del rector de la Universidad de Valladolid...

SATURNINO CALVO CINCELADOR-REPUJADOR Objetos de arte ISLA, 31, entresuelo

Avisos y convocatorias Mitin de afirmación republicana en Palencia Se invita a los republicanos y simpatizantes que desean asistir a este acto...

Subasta en Cueva Cardiel El día 22 y en su defecto el día 29 del corriente y hora de las 14, se arriendan en pública subasta los arbitrios de bebidas y carnes y casa-taberna...

Ayuntamiento de Villagonzalo Pedernales A las once de la mañana del 22 de los corrientes tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta del arriendo de cobranza de Arbitrios municipales sobre los vinos y alcoholes...

Arriendo Se halla vacante el arriendo de la casa-taberna del pueblo de Quintanilleja, para expendir vinos y aguardientes, durante el año de 1932.

PLAZA DEL CALLAO (Edificio de la Adriática) Tanto en este nuevo despacho, como en su casa central, AVDA. PI Y MARGALL, 5, entr.º y en la sucursal de BURGOS...

FELISA RAMIREZ tiene el gusto de comunicar a usted que mañana jueves, día 19, inaugura en Madrid una nueva sucursal, en la PLAZA DEL CALLAO...

GUANTES de su fabricación, todos de máxima calidad y elegancia suprema, a precios sin competencia posible.

C. HERNANDEZ Calefacciones / Cuartos de baño Faroles artísticos Fontanería / Vidriería PUEBLA, 19.-Teléfono 658-X

Grandes novedades

He recibido una enorme cantidad de géneros para la presente temporada. Hay géneros para abrigos y trajes de refinado gusto y relativamente económicos.

SASTRERIA ELIAS LOPEZ MARCOS Espolón, 8



CALEFACCIONES centrales y parciales, de circulación acelerada y por cocina. Secadores industriales / Traídas y elevaciones de aguas / Instalaciones sanitarias / Saneamiento general Ascensores

Casa Sánchez Apartado 99.-Tel.º 2104 VALLADOLID Avisos en esta Administración

AUTOMOVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO AMADOR SANTOS Santa Cruz, 28 - Tel.º 401

LO MEJOR EN RADIO M. Mata Villanueva ESPOLON - TEATRO Aparatos desde 100 a 5.000 pesetas

Eleuterio GRANDES ALMACENES Luna II.-Fuencarral BURGALÈSES! Si venís a la Corte, no dejad de visitar a nuestro paisano de Barbajillo de Herreros.

Licenciados Ejército Miles de vacantes cubren este mes sueldos 30 a 50 duros, sin examen; oportunidad para conseguir buen destino, por rebajar edad, retiro y respeto ley por Gobierno. Acudid urgente...

Calor barato Se consigue con la estufa 'Lilore', de gasolina, sin olor, sin peligro. Garantizando consumo 5 céntimos hora. MI TIENDA.-Sombrería, 3 y 5

Diario de Avisos

Notas religiosas SANTOS DE MAÑANA Isabel, Máximo, Feliciano, Fausto.

CULTOS SAN COSME.-Corte de San José. Función mensual. Mañana, a las ocho, misa de comunión y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio acostumbrado.

CASA DE VENERABLES.-V. O. de San Francisco, Festividad de Santa Isabel. Mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., estación, corona franciscana, plática, bendición y reserva.

JUEVES EUCARÍSTICOS.-Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes. Por la tarde, de cinco a seis, hora Santa en la parroquia de Santa Agueda.

CARMEN.-Novena a San Juan de la Cruz. Por la mañana, a las ocho, misa en el altar del Santo, y por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, ejercicio y reserva.

MES DE ANIMAS SAN LORENZO.-A las seis de la tarde, oración a la Santísima Virgen del Garmo, para ganar las indulgencias de la medalla, rosario, con los misterios dolorosos, novena y lectura espiritual del mes.

El sermón estará a cargo del M. I. señor doctor don Félix Arrarás, canónigo magistral, y se terminará con un solemne responso cantado por profesores de la capilla de música de la S. I. C.

SAN COSME.-A las cinco y media de la tarde, rosario de ánimas, meditación del día, salmo 'De Profundis', y responso.

Boletín Oficial Extracto del número correspondiente al número de hoy: Ministerio de Trabajo. - Reglamento para la aplicación de la ley de Cooperativas...

Gobierno civil.-Ampliando hasta el 31 de Diciembre el plazo para la remisión de instancias solicitando la apertura de paradas de sementales de las especies caballar y asnal.

Anunciando que han quedado terminadas las obras de acopios de piedra machacada de los kilómetros 1 al 7 de la carretera de Espinosa de los Monteros al puerto de Bustavarnales.

Encargando la busca de una mujer. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda LIBRAMIENTOS Sociedad Hormache, don Segundo Simancas, don Clemente Arnáiz don Pedro Arnáiz, Ayuntamiento de la Capital, don Eduardo Jiménez, Administrador Prisión Provincial, Jefe Centro Telégrafos, Administrador Loterías Aranda, ídem de Briviesca, ídem número 4 de la Capital, Diputación Provincial.

SE VENDE casa, sita en el Barrio de San Pedro, Villalón, 45. Para tratar: Morco número 7.

VENDESE barata mesa de billar seminueva con todos sus accesorios. Fernán-González, 35, tienda.

PERRO lobo, se vende, legítimo, grande, joven. Informes: Serapio Burgos, Laín-Calvo, 21, zapatería.

A LOS CONTRATISTAS y maestros de obras. Se vende grava y arena de río, en grandes o pequeñas cantidades, precios económicos. Informes: 'La Bombilla', teléfono, 49.

POR cesar en el negocio. Venta de un gran y excelente conjunto de herramientas para taller mecánico. Muy convenientes precios. Al contado. San Julián, número 7.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón: en esta Administración.

VENTA de baldosa hidráulica a precios sumamente económicos en la Fábrica de Mosaicos de Inocencio Arnáiz, Alfaro, 27.

VACAS lecheras, se venden en el estable del señor Moliner.

Registro civil DEFUNCIONES Antonio Sigler Anunciabay de Burgos, 20 días, Emperador, 5.

Jesús Gómez de Cadiñanos Bodegas, de Burgos, 2 meses, Vega, 27. Asunción Tamayo Grijalvo, de Burgos, 18 meses Cabestros, 11.

Mariano Albillos Peña, de Villalónqujar, 9 años, en dicho barrio.

NACIMIENTOS Mariano Rubio Gáñez, María Vegas Gallardo, José María Pérez Ruiz.

MATRIMONIOS Don Nicolás Carballera Peña con doña Enrique'a María Gil, mañana, a las once, en San Cosme. Don Luis Porto Rial con doña Isabel Ciprián Casado, mañana, a las cuatro y media de la tarde, en San Cosme.

Estado del tiempo Estado general atmosférico del día 18 a las 7 horas

Faltan todos los datos de América y del Atlántico por lo cual es imposible formar juicio exacto del estado atmosférico del hemisferio Norte.

Sin embargo, se infiere que la perturbación atmosférica situada ayer entre las Islas Británicas y la península del Labrador, apenas se movió, pero en cambio, adquieren mayor importancia sus efectos en Europa.

Persiste en la península escandinava la zona de presiones altas, apreciándose a en Europa el frente continental.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 20 grados en Málaga y la mínima de hoy ha sido de 3 bajo cero en Soria y Teruel.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 12 grados, y la mínima de hoy ha sido de 2.

Tiempo probable hasta el día 19 a 7 horas: en España, vientos flojos de dirección variable y tiempo bueno. Algunas nieblas.

Don Nicolás Carballera Peña con donas: tiempo favorable para que se formen nieblas. El estado del mar empeora en el Cantábrico.

En Burgos Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO A las siete de la mañana, 694,5.

A la una de la tarde, 693,7. A las seis de la tarde, 692,7. TEMPERATURA Máxima a la sombra, 10,4. Mínima a la sombra, 0,4.

DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, S. A las seis de la tarde, SO. A la una de la tarde, SO.

Antiguísimo refrán Es el de cuvas con queso. No solamente lo dicen. Que afirman saben a besos, Pues el quitado San Roque. Sabe mejor que todo eso.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Campaña (asociador), ARETA (Alava). Representante: LUIS RAMIREZ, URB. JI-mena, 16, Burgos.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 6 (encima del Banco Mercantil) Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS TARIFA

ALMONEDAS SE VENDE cama de madera, en buen estado. Informes: Plaza de San Juan, 9, 3.º. VENDE urgente por ausentarse, preciso juego sala en nogal y tapizado en damasco. Cruceiro de San Julián, Julia Alegria, número 9. SE VENDE comedor y varios muebles. Alonso Martínez, 12. ARRIENDOS SE ALQUILAN dos habitaciones bien soleadas y con derecho a cocina, a matrimonio solo o señora. Informarán: en esta Administración. GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10. CASA con jardín, se arrienda en La Castellana. Informes: Isla 9 y 11, 3.º de seis y media a siete y media tarde. CHALET Se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (huerta de Arcocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6. SE ARRIENDA pequeño local para frutería o cosa análoga. Huerto del Rey, 22, 4.º de 2 a 4. ARRIENDO local propio para industria. Informarán: Liana de Añera, 9, 1.ª. ARRIENDO piso en el Ventorro. Las Veguillas. Razón: en el mismo. SE ALQUILA en Burgos. Una huerta con su correspondiente vivienda y locales a propósito para cuadras o gallineros. Informes en Regent, Libertad, 9. EN casa nueva, recién reformada se arrienda piso con calefacción y baño. San Pablo, 36, portería. AUTOMOVILES SE VENDE caja de camioneta y cabina coche, 'Pontiac' y 'Renault', 10 HP. conducción, 5 asientos. Para tratar: Crespo, Salas de los Infantes. PON traspaso industria se vende auto 'Renault', Vivasis, estado como nuevo, seis ruedas, maleta muy barato. Almirante Bonifaz, 23, 2.ª izquierda. COLOCACIONES REPRESENTANTE para fábrica de chocolates, se desea en esta provincia. Informes: en esta Administración. SIRvienta regular edad, se ofrece para señor o señora sola. Dirigirse: a Casilda Sedano, en Villademoro. MECANICO electricista, práctico, ofrécese para dentro o fuera de la capital. Razón: Félix Arce, Comercio, Plaza Mayor. SE NECESITA yugero, sin hijos, para casa de campo. Dirigirse: Salvador Caperos, Santo Domingo, (Logroño). HUESPEDES NUEVA pensión 'France', habitaciones todas independientes para estables, la única en su clase, precios moderados. Plaza de Prim, 14. SE DESEAN huéspedes, precios económicos. Pasaje Flora, 12, 2.ª izquierda. HUESPEDES hijos se desean. Informarán en El Parador del Siglo. TRASPASOS SE TRASPASA la acreditada casa de vinos y comidas de la Viuda de M. Pardo. Darán razón en la misma. Santander, 38 Burgos. TRASPASO del acreditado café-bar Victoria, por tener otras industrias y no poderlo atender. Informes: en el mismo o Mercedero Miraflores. Paseo de la Quinta. TRASPASO Bar vinos y comidas. Informes: San Gil, 1, Tudilla. POR tener que ausentarse su dueño, se traspasa el bar 'Pampliega', Huerto del Rey, 25. VENTAS MUEBLES futo. La casa mejor surtida y económica. Talleres y exposición, Aparicio y Ruiz, Burgos. VENDESE cien cerdos de cinco a veinte arrobas, clase vitorianos. Se desean vender en el plazo de dos meses. Navares del Medio (Segovia). DULCE de membrillo. Nueva cosecha, fina calidad, inalterable, envasado en latas de varios tamaños. Pedit precios especiales para cantidad en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios. VENDESE casa con cuartos y solar. Calle Alfareros, 11. Razón: 21. VENDESE un molino en Bahabón de Esgueva, con dos parejas de piedras, limpia y ceruido. Razón: Juan de Juan Velasco en Bahabón de Esgueva, en condiciones ventajosas para el comprador, por tratarse de liquidación de testamentaria. VENDE carro y caballo, enganchado, en 800 pesetas, junto a separado y perro de caza. Para tratar: don Faustino Valdiviieso, en San Mamés de Burgos. SE VENDE máquina giratoria para zapatero, en buenas condiciones. San Juan, 27, 4.º. VENDESE salamandra, seminueva, económica. Trinidad, 22, 1.º. VENDE dos mulas 12 años, 7 cuartas. Dirigirse: Máxima García, de Paulas del Agua, (Lerma). SARDINAS arenques. Próximas a recibirse gran cantidad de tabales, conteniendo de 350 a 550 pescados, de la costera actual, muy frescas y sin grasa, precios especiales para partidas en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios. VARIOS DORADOR Restaura espejos, marcos, sillerías y toda clase de muebles. Razón: Sanz Pastor, 10, zapatería. DON VERDADEMA precisión son las relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56, (frente a la Catedral). CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con 'Pomada Estrella', eficaz en eczemas. Venta Farmacias y Droguerías bien surtidas. SACERDOTES: Sombreros de seda más ta, calidad superior. Gorros, bonetes y soldados, Casa Sáiz, Sombrería, 4.

LECTURAS PARA LA MUJER

Para las amas de casa

Cuidados que requieren los hogares modernos

La primera condición que requiere todo hogar es la luz, no ya solamente por razón de higiene, sino porque la abundancia de la luz contribuirá a sostener el buen humor de la familia. Por eso, se va generalizando la costumbre de invertir el orden hasta ahora seguido en la distribución de las habitaciones, reservándose las más alegres y ventiladas para las necesidades familiares, y dedicando a las visitas aquellas de menos condiciones higiénicas. Claro es que esto depende de las costumbres de cada país; hay algunos donde las visitas son excepcionales y cortas; existen otros donde son habituales y prolongadas a costa estas últimas, generalmente, de la comodidad y de la paz del hogar.

En la distribución influye también la forma de las habitaciones.

Una pieza alargada podrá servir para comedor, con una mesa proporcionada a esa forma.

Una habitación cuadrada o exagonal puede ser un lindo saloncito, y si existe en la casa una habitación grande y central, debe dedicarse a «hall», pieza más necesaria aún en los hogares modestos que en los lujosos, porque en aquellos es el sitio donde la familia halla su expansión permanente, sirviendo si es preciso para cumplir sus fines propios y al mismo tiempo de salón, comedor y aun dormitorio, sobre todo si la casa moderna se decide a seguir el camino un poco extravagante, pero ya insinjado por algunos, de constar de una sola pieza grande, que puede dividirse en un momento dado, por medio de tabiques móviles.

En fin, cualquiera que sea el número de habitaciones, es preciso amueblarlas y ponerlas en condiciones de ser cómodamente habitadas.

El papel de las paredes debe estar en relación con el mobiliario; basta con que el papel liso tenga un color agradable, generalmente claro, que sirva por contrastes para realzar los muebles, porcelanas, mármoles y cuadros. Si, por el contrario, el mobiliario es escaso, el papel dibujado y coloreado lo suple, dando importancia a las paredes demasiado desamparadas.

En definitiva, cabe decir que el arte de elegir casa y disponerla para vivir, es el arte de discurrir con lógica y disponer con gusto los elementos de que se disponga.

Así, para amueblar un comedor, no se le recargará nunca de excesivos muebles, o adornos, que impidan el desenvolverse con facilidad. El comedor debe, ante todo, ser cómodo, y por tanto, se han de preferir las sillas fuertes y de respaldo bajo, sin recurrir nunca a la forma alta y molesta del Renacimiento.

La mujer de gusto sabe siempre disponer los medios más pobres en forma agradable a la vista.

Una alcoba puede ser arreglada durante el día, disponiendo una cama-diván, de suerte que forme un delicioso rincón, en el que puede acumularse todas las notas fáciles y al alcance de todos que suministran hoy

las artes decorativas. Para ello es necesario hacer primero un dibujo del armazón que se somete al carpintero, y una vez realizado, se pinta con una pintura de laca azulada, tapizando el diván de negro y oro, o bien cualquiera otra combinación.

El rincón se corona con un estante de libros, porque hoy el libro se introduce en todas partes, hasta en las alcobas, como primordial elemento decorativo, y encima del estante se disponen algunas estatuillas y objetos de arte.

Luego de hecho esto, aún queda la tarea de confeccionar un buen número de variados almohadones—se hacen con las más caprichosas formas y colores—para ponerlos encima del diván, a cuyo pie se coloca una alfombra de un tamaño mediano, sobre el cual, caídos al azar, se establecen otros dos almohadones.

La mujer de su casa no debe olvidar que todo el talento que despliegue en hacer amable la vida del hogar, le será compensado en forma de salud y amor de sus familiares.

Una madre previsora tiene siempre a mano un frasco de Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

El regenerador más activo contra

INAPETENCIA, ANEMIA, RAQUITISMO

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

No se vende a granel

Recetas de cocina

Para dar gusto a la sopa

Cuando se desee dar gusto de apio a una sopa de caldo muy claro, las hojas desecadas se meterán en un poquito de tela fina y transparente, por supuesto blanca, y nos parece superfluo añadir que, bien lavado previamente, pero sin jabón. El saquito con las hojas se echará en el puchero, quitándolo antes de servir la sopa.

Hojas de apio pulverizado

Las hojas secas se pueden machacar y reducir a polvo para usarlas como una especia cualquiera, que añadirá un delicado sabor a los asados, si se los espolvorea con ella al mismo tiempo que se echa la sal y la pimienta. Cuando se carece de apio fresco, un ligero polvo de esa especie puede hacer aún más apetitoso cualquier plato o ensalada de hortalizas.

Cómo se distribuye la hortaliza

Córtense las hojas del apio dejando intactos los troncos y pónganse a secar para aprovecharlas después a menos que no se utilicen para adornar algún asado, esto por supuesto en fresco, y escogiendo solamente las más frescas y tiernas. Los tallos ya hemos indicado que deben servirse en ensalada, los más tiernos, nada más que cortados por la mitad y el resto en tirillas rizadas.

Desecación de las hojas

Las hojas que no se hayan usado en fresco pueden conservarse secas, en un envase herméticamente cerrado, para que no pierda su sabor. Las hojas de apio se pueden secar exponiéndolas al aire libre en algún sitio resguardado y bien extendidas en una sartén o fuente y metidas durante una hora en un horno que solamente esté templado, a fin de que se sequen sin quemarse.

Huevos con espinacas

Se cubre el fondo de un plato que resista al fuego con espinacas cocidas en agua, escurridas, enjugadas y salteadas en manteca. Se cascan encima los huevos, se sazonan y cuecen al horno.

Bistec saltado con hongo

Se cortan los hongos en cuatro partes, se les saitea con manteca y aceite en una sartén a fuego muy vivo para chamuscarlos ligeramente. Al mismo tiempo se saitea, pero aparte, el bistec con manteca y aceite que deberán estar ya calientes y humeantes. Entonces se le sazona y se retira, manteniéndolo en un plato al calor de la hornilla.

Enseguida se escurra la grasa, que será reemplazada por manteca y un poco de harina ligeramente tostada. Sobre todo esto se echará un poco de jugo de caldo.

Por último se añaden los hongos bien escurridos, y se le cuecen durante cinco minutos.

Después se pone el bistec en la cacerola, añadiendo una o dos cucharadas de vino de Madera, y se hace cocer lentamente dos minutos, sin hervir, a fin de evitar el endurecimiento de la carne.

Merengue de manzana

Rehogar en manteca, con igual cantidad de azúcar, manzanas, partidas en rajas a lo largo.

Cuando estén cocidas, coleccionarlas formando pirámide en un plato que resista al fuego; cubrir las con clara de huevo batida con azúcar a punto de merengue; espolvorearse con azúcar y póngase al fuego hasta que tome color.

Orzéis

Póngase en un recipiente 250 gramos de harina y cien gramos de azúcar y añáguense seis huevos batidos, medio litro de leche y un poco de sal; bájase hasta que todo quede bien liado.

Untese la sartén con manteca de vaca cocida, colóquese sobre el fuego, y una vez caliente, váyan fríndose los «crépes» por cucharadas, moviendo la sartén de manera que la pasta quede bien extendida; cuando tengan buen color por ambos lados, se colocan en una fuente, se enrollan y se espolvorean con azúcar. Se pueden servir también con crema o fruta.

Conocimientos útiles

Para quitar las manchas de las lomeiras de los libros, producidas por el polvo y los dedos, no hay más que poner a hervir un poco de leche descremada con otro poco de jabón. Cuando el líquido se ponga como jarabe se agita, y en la espuma que forma se moja un pedazo de franela y se frota con él el fomo del libro sucio.

Las manchas desaparecen como por encanto, y enseguida se enjuga la piel con otra franela bien seca.

El mismo procedimiento sirve para limpiar guantes de piel.

Para cepillar carpetas y alfombras: Los perros y gatos tienen épocas del año en que peléchan y nos ponen perdidos los almohadones de terciopelo, carpetas, las alfombras, etc., donde gustan tumbarse.

Para extraer estos pelos, que se introducen entre los del género, se humedece una toalla con agua caliente a la que se le ha añadido vinagre, una cucharada de café por cada dos litros de agua, frotando siempre en la misma dirección hasta arrastrar todos los pelos; después se cepilla con una almohadilla hecha de un género parecido a aquel que se limpia.

Las huellas de los dedos en los muebles barnizados se quitan frotándolas suavemente con un trapo mojado en aceite.

Una buena fórmula contra las quemaduras consiste en lo siguiente: Derritase sebo de cerdo y mézclase con aceite de nueces hasta que tome la consistencia de unguento, o bien échese manteca de tocino hirviendo sobre algunas hojas de laurel, y aplíquese sobre la parte dolorida.

Cuando una máquina de coser está sucia se pone cerca del fuego, para que se derrita bien el aceite, y se limpian todas las piezas con parafina. Luego se echa a andar la máquina, para que salga el aceite sucio, y cuando están bien limpios los rozamientos se les echa aceite limpio.

Para dar brillo a los muebles es muy buena una mezcla compuesta de dos partes de aceite de ricino y una de vinagre. Se aplica con un trozo de franela y se pulimenta con un paño. Este procedimiento conserva muy bien los muebles y les da un brillo muy duradero.

Para conservar frescos los limones durante algunas semanas se meten en un cacharro lleno de agua fría, que se renueva diariamente.

Para blanquear los mangos de cuchillo que se han puesto amarillos por permanecer húmedos no hay nada como frotarlos con papel de lija muy fino. Si la hoja está oxidada por desuido, puede limpiarse igualmente con el mismo papel.

Las plantas que hay dentro de las habitaciones se riegan, por lo general, demasiado o demasiado poco. En el primer caso, las raíces se pudren; y en el segundo, la planta se seca por falta de agua y muere.

Es muy difícil determinar la cantidad de agua necesaria para las plantas en general, pues unas absorben más cantidad que otras. Es necesario comprobar, tocando la tierra, si está seca o no, y regar la planta en el primer caso. En general, es preferible regar las plantas a diario, sin echar gran cantidad de agua.

La falta de aire perjudica a las plantas que están en las habitaciones, y se ponen amarillas con rapidez. Se les devuelve su frescura regándolas una o dos veces por semana con agua en la que se disuelve sulfato de hierro en proporción de diez a doce gramos de sulfato por litro de agua.

Crónica de la moda

Diversos gustos en los trajes y abrigos de noche

Al crear los modistos parisinos los trajes y abrigos para noche, se nota perfectamente que han sufrido dos influencias completamente distintas. Unos creen que los modelos de noche no deben ser más que una continuación de los vestidos de tarde; los hacen de sedas mates, que en ciertos modelos nos recuerdan las lanas empleadas en los traqueitos anticuados. Otros, por el contrario, les parece que dejan de ser trajes apropiados para estas últimas horas si no tienen notas brillantes, y por esto emplean telas como el terciopelo y las sedas de brillo.

La pobreza de los trajes, desde luego, no es nunca agradable en los salones resplandecientes; aunque esta pobreza sea sólo en apariencia y decretada por los artistas de la aguja. Hasta a las misteriosas a los trajes de tarde, parecen molestas ante los modelos demasiado serios para la noche; creen que en las soirées es donde deben presentarse mejor vestidas; hasta el mismo ambiente parece propicio para esta creencia.

Ahora bien, si ciertamente existen escuelas para los tejidos, solamente existe una en lo que a los cortes se refieren.

Tan rápida como fué este verano la imposición del diminuto sombrero del año 1860 y la variación de las mangas, tan rápidas como éstas ha sido la acentuación de las formas excéntricas en los trajes de noche y aún podríamos decir que supera a las dos tendencias dichas. Han sufrido también una marcha hacia el pasado. Los últimos modelos se venamos largos, hasta tocar el suelo, y ahora (es vemos de nuevo dejar al descubierto el tobillo, y hasta unos centímetros de pierna. El cinturón que se ve con frecuencia en esta clase de trajes, desciende unos centímetros para dejar la silueta más fina y distinguida; en algunos modelos cae por detrás y abusa ligeramente el traje. Los escotes que en la última temporada eran tan exagerados, que hacían pensar en la falta completa del traje, han sufrido también una transformación: se disminuyen por la espalda, y como una de las características de estos trajes es la multitud de faldas, capelinas, berias, etc., etc., permiten taparse todo lo que se quiera, sin que por esto resulte el traje ridículo. La moda gusta por el momento dejar cubiertos los hombros y se sirve de toda esta cantidad de tela que favorece a la silueta.

El vuelo de las faldas parece acentuarse cada día más; solamente en las caderas está ajustada una falda; el resto es más perfecto cuanto mayor sea la cantidad de vuelo y mayor su complicación para colocarlo.

Los abrigos de noche se ven de varias formas; pero todos, desde de líneas sobrias. Unos son cortos y otros cubren todo el traje; en los dos vemos con frecuencia la forma de boteros o casacas, que a veces se hacen de terciopelo o piel. Se adornan generalmente con grandes cuellos y bandas de ricas pieles. Hay algunos que se cierran en el cuello y caen sobre el vestido haciendo forma de capa.

La indecisión en los trajes de noche, la gran diversidad en los abrigos que los

acompañan, indican suficientemente que la moda actual no ha encontrado aún las formas precisas que tanto ha sabido ver otras temporadas.

Se ha creído, por el momento, que los modistos no saben inspirarse más que en los tiempos pasados, pero yo me atrevo a decir que tienen mucha imaginación para no darnos modelos debilitados solamente a su inteligencia.

Los bolsos, que parecían querer ser solamente de la misma calidad que las pieles que adornaban los trajes y abrigos, resultan ahora anticuados, prefiriéndose los de piel fina. Los más lindos están hechos en piel de puerco, en loca y algunos en ante. Las boquillas se dejan a la fantasía, y parecen ser las preferidas las cubistas.

PARA ARTÍCULO DE LIMPIEZA
Visite Vd
LA COCINA
UNA ESPECIAL EN LIMPIEZA PARA COCINA Y COMEDOR
Vicente P. Canales
Almirante Bonifaz 6
Burgos

¡Alerta, compradores de máquinas!
De mejor máquina de escribir, de estuche, es, en duda alguna, la marca **STOEWER (alemana)**



Ninguna igualada en calidad ni en precio.

¡No paguen altos precios!
Atento a todas las marcas de máquinas de estuche a vue cada una mejor construida.

CASA MUNGUIA

Se arreglan todos clases de máquinas de escribir y coser.
Depósito de piezas de recambio de Underwood, Remington, Royal, Smith, Bros-5-8, Monarch, Smith Premier, Corona, Stoeper y otras.
Exposición y venta de las máquinas de escribir.

“Underwood”
Sonos anuales de limpieza y reparación de máquinas de escribir a 80 pesetas año, con 12 impresos, una por mes.

Color perfecto
Color de moda
Limpieza en poco
Lustre en 1 hora
Antorera Masip
LAIN-CALVO 31

TEJIDOS Y CONFECCIONES

“CASA BALBINO”
PLAZA MAYOR, 28
BURGOS



Extensos surtidos en artículos confeccionados para caballero, señora, niñas y niños.
Gustos seleccionados y exclusivos
Precios muy convenientes y económicos
Seriedad
Brevedad
Amabilidad
PRECIO FIJO

Depósito de guantes de la fábrica de Manuel Sancho

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones
Ford
Agencia oficial
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2, Burgos

COGNAC TRES PERLAS
MISIMO Y MUY VIEJO
Representante en Burgos: Luis Labín.

IMPRESA J. SAIZ
Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros
Victoria, 22 y 24 - BURGOS

HOJAS DE AFEITAR
TOLEDO
Son una maravilla
DE VENTA
DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR, 50
BURGOS
La Selena de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata

¡Señora!
¡No se desespere!
Si la cuesta mucho encender la cocina, pida en cualquier tienda de ultramarinos un paquete de **Encendedores Medrano**
y en un minuto y sin ninguna molestia encenderá el peor carbon :: ::

¿BUENOS PANOS?
Solamente en la Sastrería de **TEODORO L. PAVON**
encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.
ESPOLON, 20 - BURGOS
(Junto al almacén de música)

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Casa central: Santander

30 Sucursales en Castilla y León

Capital	Pesetas 15.000.000
Idem desembolsado	» 8.400.000
Reservas	» 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BURGOS: Espolón, 16 - Teléfono 169

BANCA CAMBIO BOLSA
(Tarifas mínimas) (Al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósito de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés

» » a 8 días 3 » »

» de depósito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 31 de Diciembre de 1930	Pesetas 85.824.828'84
» en 30 de 1931	Pesetas 83.268.365'40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de cuarenta millones de pesetas.

A los cuentes correntistas	Pesetas 13.083.401'99
A los imponentes en la Caja de Ahorros	» 26.848.831'67
A los depositantes	» 1.123.206'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

BURGOS: Espolón, 16 - Teléfono 169

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

(Nombre registrado)

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Casa fundada en 1864

Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez

Diploma de proveedor oficial de la Asociación de Agricultores de España, Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas

Especialidades que recomienda esta antigua y acreditada Casa. - Arboles frutales de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito. Gran surtido en forestales, arbustos, coníferas, rosales, vides americanas, injertos, barbados estacas.

Es gratuita la remisión de catálogos

70 PESETAS 140 SEMANALES

trabajando en casa horas libres, propia localidad fácil, asombroso artículo nunca visto. Instrucciones, muestra, ensayos gratuitos. Escribir

Est. M. A. R. N.

Avonida Pi Margall, 7 (Gran Vía) MADRID



Depositario exclusivo para Burgos:

Ignacio Palacios
Mercad, núm. 12 BURGOS

VENDO LOCOMOVIL

LANZ, nueva. Precio económico

Apartado 303 - BILBAO

GRAN FABRICA

- DE -

libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases

Encuadernaciones sencillas y de lujo

Precios económicos

Enrique Martinez

Lain-Calvo, 12.-Burgos

¡Vaya una guerra!

Por MARY LEE

Novela premiada con 5.000 libras esterlinas en el «Concurso de Novelas de Guerra», celebrado en Inglaterra en 1919.

2

libros que debe usted adquirir hoy

No sólo está toda la guerra material, en la magna obra de Mary Lee, sino el estado psicológico de los combatientes, y los problemas morales, de índole personal, que la contienda suscita en ellos una vez terminada, ya de regreso en el hogar.

Dos volúmenes, 800 páginas, en un estuche: 10 pesetas.

La extraña muerte del presidente Harding

Revelaciones emocionantes de G STON B. MEANS

Investigador privado del ministerio de Justicia de los EE. UU., detective particular de la esposa del presidente

Leyendo las dramáticas páginas de este libro, en que, en íntima conexión con una tragedia familiar, se descubre el velo que ocultaba la podredumbre político-industrial durante la administración del Presidente Harding, creamos hallarnos en plena época de los Borgias, cuando éstos no se detenían ante ningún crimen con tal de satisfacer sus odios y sus concupiscencias.

Un tomo, con 10 láminas negras de texto, 6 pesetas

Pídalo a Editorial Juventud, S. A.

Provenza, número 101-103

Barcelona

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:

Para Norte América, vapor ROMA, 3 de Diciembre.

Para Centro América, vapor ORIZO, 12 de Diciembre.

Para Sud América, vapor DULIO, 6 de Enero de 1932.

Travesía: doce y medio días

Viajes Informes Turismo

Almirante Bonifaz, 15

Agentes comerciales matriculados

En primer lugar fábrica de chocolates no obrería representante para trabajar Burgos y su provincia a base de comisión.

Se necesita indiquen referencias de primer orden, así como casas que representen actualmente.

Dirigirse al apartado 80 (2056) Valladolid

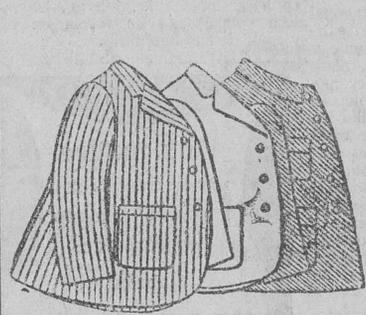
Gran casa de tejidos y ropas confeccionada

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

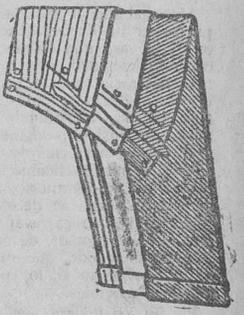
GASTRERIA Y PANADERIA

Y LEFONO 803 R

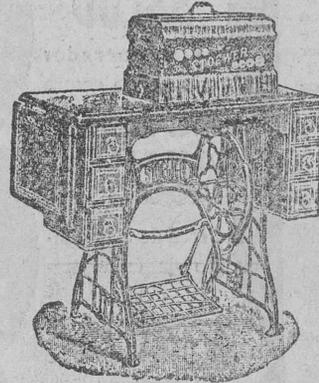
Establecimiento Oficial del Turing Club Español



Americanas sueltas, novedad, de paño dril y pana, a 20, 25, 30 y pesetas



Pantalones sueltos, dibujos novedad, a 12, 15, 18, 20 y 25



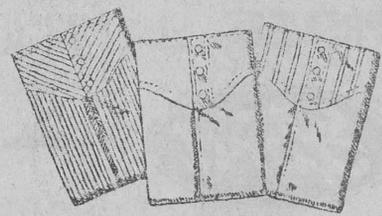
Máquina de coser y bordar, 6 gabinetes, a 490 pesetas

Máquinas de coser y bordar, a 250, 275, 300 y 325 pesetas

Enseñanza del corte de ropa blanca al comprador de una máquina



Camisas sport, blanco, crudo y colores, para caballero y jovencitos, a 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas.



Calzoncillos en corto y largo, a 2'75, 3 3'50 y 4 pesetas. Vendas paño a 3, 4, 5 y 6. La casa que más surtido presenta y la que más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-BURGOS

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Puyta, Cabaço, Moñudo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor «ORDUÑA», el 20 de Diciembre de 1931.

El vapor «ORCOMA», el 7 de Febrero de 1932.

Vapor «ORDUÑA», el 13 de Marzo de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos). Por vapor ORCOMA, 5'35-25 pesetas.—Por los demás buques: 5'55-25

El precio para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrec.—Paseo de Pereda, 8.—Teléfonos 94-41.

Dirección telegráfica: BASTERREC HBA.

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todas usas Adobadoras para embutidos

Constructor ISIDRO JOVER.—Logroño.

Aceros	Prensas	Bombas
Hierros	para vino y aceite	Motores
Carbones	para Vd. catálogo gratis	«Otto Deutz»
Ferretería	MARRODAN	Maquinaria
Talleres	Y REZOLA	de panadería
de construcción	Apartado 2 LOGROÑO	

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(24)

EL REY SUSTITUTO

el camino, y no había permanecido más de una hora en la casa cuando se presentó una imponente embajada enviada por el duque. No tuvo el cinismo de mandarme a los tres que antes intentaron asesinarme, pero sí dispuso la otra mitad del sexteto, Laugrán, Crastein y Ruperto Henzar, los tres rurbanos. Trece, arrogantes mocetones, soberbiamente montados y equipados, el último de los cuales, Henzar, que no contaría más de veintidos o veintitrés años, me dirigió un bien pensado discurso, manifestándome que mi cariñoso hermano se veía privado del placer de ofrecermelo sus respetos en persona y que de poner su residencia a mi disposición, porque así, él como varios de sus servidores estaban atacados de escarlatina. Así lo aseguré, con sardónica sonrisa Henzar su embajador, apuesto mozo, tan brión como bien parecido, de quien se decía que andaban enamoradas muchas y muy principales damas.

—Vamos, que mi hermano Miguel con

escarlatina debe de estar más parecido a mi que de ordinario, a lo menos por el color—dije.—¿Sigue mucho?

—No tanto que no pueda atender a sus asuntos, señor.

—Espero que no se contarán entre los otros enfermos mis tres buenos amigos De Gahet, Berson y Dechard—contó.—Del último he oído decir que está herido.

Laugrán y Crastein hicieron una feísima mueca pero el joven Henzar se sonrió al decir:

—Dechard espera hallar muy pronto el bálsamo eficaz para su herida.

Por mi parte me eché a reír, porque sabía que para mí malparado enemigo no había más que un remedio: venganza.

—Se sentarán ustedes a mi mesa, señores?—pregunté.

El joven Ruperto declinó respetuosamente la invitación, alegando que importantes deberes les llamaban al castillo.

—Pues entonces—dije con un alemán

de despedida—¡harta nuestra próxima entrevista, que espero no se permitirá conocernos mejor!

—¡Y para ello, ojalá que V. M. nos proporcione pronto oportunidad!—agregó Ruperto altaneramente; y al pasar junto a Sarto miró a éste con tal expresión de desprecio y burla, que el veterano apretó los puños y sus ojos brillaron amenazadores.

Cuanto a mí, me agradaba aquel bribón franco y alegre y lo prefería con mucho a sus dos compañeros de sombrío rostro y siniestra mirada. Más viable ser un bribón con gracia que sin ella.

Aquella primera noche, en vez de saborear la excelente comida que me habían preparado mis cocineros, dejé que los caballeros de mi séquito la despachasen a su gusto, bajo la presidencia de Sarto, mientras yo cabalgaba en compañía de Tarlein hacia la villa de Zenda y más particularmente hacia cierta posada que allí concurría. La excursión ofrecía poco peligro; la noche era clara, el camino hasta Zenda muy concurrido y lo único que hice fué envolverse en una amplia capa. Un lacayo nos seguía a distancia.

—Tarlein dije al llegar a la población; en la posada a donde nos dirigimos hay una muchacha muy linda.

—¿Cómo lo sabe usted?—preguntó.

—Porque he estado en ella.

—¿Desde?...

—No, antes.

—Pero le reconoceré a usted.

—Probablemente. Y por lo mismo, he aquí lo que vamos a hacer. Somos dos caballeros del séquito del rey, uno de los cuales tiene dolor de muelas. El otro dispondrá que nos sirvan de comer en habitación separada, con una botella de buen vino para alivio del paciente. Y si es usted tan avisado como lo creo, la linda muchacha de que le he hablado, y nadie más, será quien nos sirva a la mesa.

—¿Y si ella se niega a servirnos?

—Querido Tarlein, si se niega a hacerlo por usted lo haré por mí.

Llegamos a la posada, bien embozados, vi a la madre de la muchacha y poco después a ésta, se dió orden de servirnos la comida, me instalé en una pieza reservada para nosotros, y no tardé en reunirnos Tarlein.

—La chica será quien nos sirva—dijo.

—Y de lo contrario—añadió—hubiera yo dudado mucho del buen gusto de la condesa Elga.

Entró la buena moza, le di tiempo de poner la botella sobre la mesa para evitar que con la sorpresa la hiciera pedazos, y Tarlein llenó un vaso, que me ofreció.

—¿Sufre mucho este caballero?—preguntó la joven.

—Ni más ni menos que la primera vez que te vió—dije desazonadamente. Dió ella un ligero gríto y exclamó: —¡Con que era el rey! Así se lo dije

a mi madre apenas ví el retrato de S. M. ¡Oh, señor, perdón!

—No recuerdo tener nada que perdonarte—dije.

—Pero señor, todas aquellas cosas que dijimos...

—¡Oh, te las perdono de todo corazón!

—¡Vo, a decirle a mi madre...

—Ni una palabra—le ordené.—Ve a traer la comida y nada digas a nadie sobre la presencia del rey en esta casa. Volvió a los pocos momentos, llena de curiosidad.

—¿Y Juan?—le pregunté, empezando a comer.—¿Qué tal está?

—Apenas lo vemos ahora, señor.

—¿Por qué?

—Yo le dije que venía por aquí muy a menudo.

—¿Es decir que está enfadado y se oculta?

—Sí, señor.

—¿Pero tú puedes hacerle volver por aquí?

—Es muy probable...

—¡Oh, sí! Yo sé lo mucho que tú vales y puedes—le dije haciéndola ruborizarse de placer.

—Pero señor, no sólo es eso lo que lo aleja de Zenda. En el castillo tiene ahora mucho que hacer.

—Pero si el duque no está de caza...

—No señor; pero Juan tiene a su cargo el servicio interior.

—¿Juan convertido en doncella de servicio?

La muchacha se desviaba por chismear un poco.

—Es que no hay allí nadie más que pueda hacerlo—replicó.—Ni una sola mujer. Es decir, como criada, porque no falta quien oiga que... Pero es fíjase sin duda.

—No importa, sepamos lo que dicen.

—Pues corre el rumor de que en el castillo habita una señora. Lo cierto es que Juan tiene que servir a los caballeros que allí residen ahora.

—¡Pobre Juan! No dejará de hallarse muy ocupado. Sin embargo, estoy seguro de que nunca le faltará media hora para venir a verte ¿Tú lo quieres?

—No mucho, señor.

—Pero quieres servir al rey?

—Sí, señor.

—Pues entonces, mándale a decir que le esperas junto a la gran piedra que hay en el camino de Zenda al castillo, a la salida del pueblo, mañana a las once de la noche.

—¿Piensa usted hacerle algún daño, señor?

—Ninguno, si hace lo que yo le ordeno. Pero creo haberte dicho lo bastante, linda muchacha. Cuida de obedermelo puntualmente y recuerda que nadie ha de saber que el rey ha estado aquí.

Hablé con alguna severidad, porque nunca está de más injundir cierto grado de temor a las mujeres que nos quieren: y al propio tiempo suavice la severidad de mis palabras haciéndola